

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

## ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC

### Tesis de Investigación

**Difusión y valorización de las lenguas indígenas en el nivel  
preescolar en contextos urbanos**

**Presenta:**

**Jazmin Denis Garcia Reyes**

**Asesor:**

**Lic. Juan Guerrero Camacho**

**Julio, 2021.**

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

## ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC

No. de Oficio: 211/20-21.

Asunto: SE AUTORIZA TRABAJO DE  
TITULACIÓN PARA EXAMEN

Tecámac, Edo. de Méx., 12 de julio de 2021.

**C. JAZMIN DENIS GARCIA REYES  
PRESENTE.**

La dirección de la Escuela Normal de Tecámac, le comunica que ha sido autorizado el trabajo de titulación: *"Difusión y valorización de las lenguas indígenas en el nivel preescolar en contextos urbanos"*, que presentó para revisión de la Comisión de Titulación; por lo que puede proceder a realizar los trámites necesarios de su Examen Profesional.

Lo que comunica para su conocimiento y fines consiguientes.



ATENTAMENTE

  
**MAESTRO GERARDO BARRAGÁN MENDOZA**  
DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES  
ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC

## **Agradecimientos y dedicatorias**

Agradezco a Dios por permitirme haber llegado hasta este momento de mi vida, por guiar cada uno de mis pasos y nunca soltarme, por ayudarme a superar con sabiduría y fuerzas cada uno de los obstáculos que se me han presentado en la vida y por permitir que mi familia pueda conmigo celebrar este triunfo.

A mi asesor:

Gracias maestro Juan, por haber guiado y orientado en este proceso, por tenerme paciencia y sobre todo por ayudarme a aprender de las situaciones que se presentan en la práctica docente, así mismo por ser la inspiración para desarrollar este tema con las niñas y niños de preescolar, pero sobre por haberme acompañado en esta etapa tan importante de mi vida, las palabras no me alcanzaran para agradecer todo su apoyo incondicional. ¡Gracias por confiar en mí!

A mis compañeras y amigas:

Quiero agradecerles en especial a Lupita, Susi, Ivonne, Yose y Aket, por todo su apoyo y cariño a lo largo de estos años, por permitirme haber vivido experiencias inolvidables, por aquellos momentos de alegría, tristeza, miedo, enojo, etc. así como también por estar conmigo en las buenas y en las malas, muchas gracias.

A mi madre Maribel Reyes

Te agradezco por que fuiste la primera persona que creyó en mí, y gracias a ti hoy nuevamente estoy cumpliendo uno de mis sueños, gracias por cada una de tus palabras, las cuales me dieron fortaleza en momentos difíciles, gracias por ser una persona fuerte y paciente, quien me ha inspirado a seguir luchando por mis sueños, gracias por acompañarme en cada uno de mis pasos, sin ti esto no hubiera sido posible.

A mi hermana, Jocelyn Reyes

Gracias por ser mi compañera y amiga en esta aventura, por ayudarme y apoyarme a cumplir este sueño, por siempre estar en momentos buenos y malos, la vida nos a puesto pruebas difíciles, pero con tu apoyo todas estas se han podido superar, te doy gracias y nunca me cansare de decirte lo importante que eres para mí.

Gracias a mi incondicional amiga luna, por estar presente en las noches de desvelo y siempre estar conmigo, por último, quiero agradecer en especial a mis tías, tíos, primos de la familia Reyes, quienes me han ayudado a seguir preservando la lengua materna, este logro también va dedicado también a mis tres grandes ángeles que me cuidan y protegen desde el cielo.

“Tsa tsi 'i ndusu yu'u yo nduve ka tsa va'a, ndudaviyo.”

“Cuando muere una lengua, la humanidad se empobrece”

Miguel León Portilla

Traducido por Flor Elizabeth Reyes Lorenzo, Lengua indígena Mixteco de San Juan Colorado,  
Jamiltepec, Oaxaca

## Índice

Introducción (Nu kitsa'a tsi) .....	8
Capítulo 1. Antecedentes.....	11
1.1 Las lenguas indígenas, una experiencia de vida personal.....	11
1.2 El nivel preescolar y su relación con el tema de investigación .....	12
1.2.1 <i>¿Qué se ha observado en las jornadas de práctica profesional?</i> .....	13
1.2.2 <i>¿Qué dicen los planes y programas de estudio de educación preescolar?</i> .....	14
1.3 El marco normativo como parte de la inclusión de las lenguas indígenas... 18	
1.3.1 <i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i> .....	18
1.3.2 <i>Ley general de la educación.</i> .....	19
1.3.3 <i>Otros documentos.</i> .....	21
1.4 Educación a distancia.....	21
1.4.1 <i>La investigación en un ambiente virtual, una experiencia como docente en formación.</i> .....	22
Capítulo 2. Marco teórico.....	24
2.1 Diversidad cultural ¿Qué es? .....	24
2.1.1 <i>¿Qué beneficios trae consigo la diversidad cultural?</i> .....	24
2.1.2 <i>Diversidad cultural de México.</i> .....	25
2.2 Interculturalidad Definición .....	26
2.2.1 <i>Principios.</i> .....	26
2.2.2 <i>Discriminación, principal obstáculo para la interculturalidad.</i> .....	27
2.3 Lenguas indígenas .....	28
2.3.1 <i>Lenguas indígenas en México.</i> .....	28

<b>2.3.2 Inclusión de las lenguas indígenas en educación preescolar.</b> .....	<b>30</b>
<b>Capítulo 3. Metodología</b> .....	<b>32</b>
<b>3.1 Estrategia metodológica</b> .....	<b>32</b>
<b>3.1.1 Planteamiento del problema.</b> .....	<b>32</b>
<b>3.1.2 Objetivos</b> .....	<b>33</b>
<b>3.2 Diseño metodológico</b> .....	<b>33</b>
<b>3.2.1 Investigación-acción ¿Qué es?</b> .....	<b>34</b>
<b>3.2.2 Lewin y la investigación-acción</b> .....	<b>36</b>
<b>3.2.3 La reflexión del docente para el desarrollo de una mejora continua.</b> .....	<b>38</b>
<b>3.3 Escenario de la investigación</b> .....	<b>40</b>
<b>3.3.1 Descripción</b> .....	<b>41</b>
<b>3.3.2 ¿Qué saben las niñas y niños de 3 a 4 años?</b> .....	<b>41</b>
<b>Capítulo 4. Desarrollo de la propuesta</b> .....	<b>43</b>
<b>4.1 Plan de acción</b> .....	<b>43</b>
<b>4.2 Ciclos de acción</b> .....	<b>43</b>
<b>4.2.1 Primer ciclo de acción</b> .....	<b>47</b>
<b>4.2.2 Segundo ciclo de acción: Planificación.</b> .....	<b>52</b>
<b>4.2.3 Tercer ciclo de acción: Manos a la obra.</b> .....	<b>58</b>
<b>4.3 Hallazgos relevantes de la investigación</b> .....	<b>61</b>
<b>4.3.1 ¿Cuáles son las concepciones que tienen las niñas, niños, padres de familia, docente, colectivo docente y directivo sobre la importancia de conocer las lenguas indígenas?</b> .....	<b>62</b>
<b>4.3.2 ¿De qué manera las niñas y niños del 2do grado grupo A, de nivel preescolar pueden valorizar las lenguas indígenas?</b> .....	<b>64</b>
<b>4.3.3 ¿Cuáles son los recursos didácticos que permiten la difusión y valorización de las lenguas indígenas en el nivel preescolar?</b> .....	<b>65</b>

<b>Capítulo 5. Conclusiones</b> .....	<b>67</b>
<b>5.1 Conclusiones (Nu tsindi'i tsi)</b> .....	<b>67</b>
<b>5.2 Recomendaciones (Tsa tsa'a kuenda)</b> .....	<b>70</b>
<b>Referencias</b> .....	<b>72</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>77</b>

## Introducción (Nu kitsa'a tsi)

El presente documento lleva por nombre “Difusión y valorización de las lenguas indígenas en preescolar en contextos urbanos” consta de una investigación la cual va dirigida a toda la comunidad educativa que se encuentre estudiando la Licenciatura en Educación Preescolar, ya que, se contrasta la teoría y la práctica para la difusión de las lenguas indígenas de México en el nivel preescolar, desarrollándose específicamente esta investigación en contextos urbanos.

La investigación y planificación de este documento pretende que las niñas y niños de nivel preescolar puedan valorar las lenguas indígenas como parte de la diversidad cultural que existe en su país, con ello puedan reconocer que estas integran el patrimonio cultural de México, de ahí que pueda evitar la discriminación a quienes las hablan, mediante los principios de la diversidad cultural.

Es importante mencionar, que esta investigación fue desarrollada en una modalidad a distancia, derivado del confinamiento para evitar la propagación del virus Sars-Cov 2 y la enfermedad Covid 19, durante la estancia en un Jardín de Niños del municipio de Tecámac durante 7mo y 8vo semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar.

Dicha investigación se encuentra sustentado por la metodología de investigación-acción, tomando como referencia a Kurt Lewin, esto debido a que en su modelo propone características para desarrollar la profesionalización docente, mismo que en la investigación-acción estos elementos son importantes para desarrollar una buena práctica docente, con la finalidad de poder resolver los siguientes planteamientos ¿Cuáles son las concepciones que tienen las niñas, niños, padres de familia, docente, colectivo docente y directivo sobre la importancia de conocer las lenguas indígenas?, ¿De qué manera las niñas y niños del 2do grado grupo A, de nivel preescolar pueden valorar las lenguas indígenas? así como también ¿Cuáles son los recursos didácticos que permiten la difusión y valorización de las lenguas indígenas en el nivel preescolar?

Considerando que mi objetivo principal es *Comprender la manera en que los agentes educativos del preescolar de prácticas reconocen la importancia de las lenguas*

*indígenas en el nivel preescolar*, así pues, con esta investigación algunas de las destrezas que se desarrollaron fueron: Relaciones interpersonales, Pensamiento creativo y crítico, Reflexión, Autonomía, Toma de decisiones, Solución de conflictos y problemas, entre otras.

Por ello, este documento se encuentra conformado por diferentes apartados que dan cuenta de un proceso por el cual se desarrolló esta investigación, en el primer capítulo se muestra los antecedentes de la investigación, en el que se incluye la experiencia personal y la problematización por la cual se desarrolló la investigación, así como, la fundamentación del plan y programa de estudios *Aprendizajes clave para la formación integral*, el marco legal que avalan dicho documento, retomando artículos de la constitución mexicana y leyes educativas.

En el segundo capítulo se proyecta el marco teórico, el cual está conformado por indicadores como lo son diversidad cultural, interculturalidad, discriminación y lenguas indígenas, etc., donde se mencionan las definiciones de estos y con ello el panorama que existe en México.

El tercer capítulo revela la estrategia metodológica, que incluye, el planteamiento del problema, el objetivo general y los específicos, además del diseño metodológico en donde se alude que el tipo de investigación es cualitativa, al mismo tiempo enfocada a un paradigma interpretativo, así pues, se da un amplio panorama sobre la investigación acción, exponiendo características, autores que hablan de este método de investigación y por el cual se basa este documento, etc., igualmente, se explica el ciclo reflexivo de Smyth, para reflexionar sobre las prácticas docentes, de esta manera, finalizando con el escenario de la investigación que da cuenta de una contextualización y diagnóstico donde se llevó a cabo la investigación.

El cuarto capítulo da a conocer la propuesta que se desarrolló durante la investigación, es decir, el plan de acción y con ello los ciclos de acción que se pusieron en marcha, en donde se obtuvieron resultados relevantes y que aportaron a la investigación, por mencionar el aprendizaje didáctico, así pues, se integran los hallazgos relevantes como lo son las concepciones de docente tutora, colectivo docente y directivo sobre que son y la importancia de las lenguas indígenas en el preescolar, con ello el

diseño y la creación de un Puppet, videos, loterías, etc. forman parte de algunos recursos didácticos permiten a las niñas y niños el conocimiento y valorización de las lenguas indígenas.

Finalizando con el quinto capítulo, en el que se da a conocer si se cumplieron los objetivos establecidos, las implicaciones, la formación continua y autónoma, así como también los retos a los que se enfrenta el docente al poner en práctica este tema de investigación, forman parte de algunas de las conclusiones de este trabajo, de esta manera es como también se incluyen algunas recomendaciones que podrían poner en marcha la escuela normal, docentes y estudiantes para fortalecer las lengua indígenas en el nivel preescolar.

## Capítulo 1. Antecedentes

### 1.1 Las lenguas indígenas, una experiencia de vida personal

Este tema de investigación surge a partir de diversos factores como lo es en primer momento, un interés propio por el conocimiento de las lenguas indígenas, esto gracias a que en mi familia alrededor de un 90% hablan la lengua mixteca de la costa de Oaxaca, es importante mencionar, que desde muy pequeña mis padres no continuaron los patrones de enseñanza de esta lengua.

Al estar en constante interacción con mis familiares comprendía que las relaciones de comunicación en lengua indígena me permitían saber aspectos relacionados con la cultura, como lo eran sus costumbres, tradiciones, artesanías, bailes, etc. De esta manera se manifiesta la idea de consolidar una relación con el nivel preescolar y la diversidad cultural que existe en nuestro país.

Ahora bien, hablando desde mis vivencias en el proceso de la formación inicial, en la Escuela Normal de Tecámac, dentro de la malla curricular del plan de estudios 2012, el curso “Atención a la diversidad” que se desempeñó en el quinto semestre, influyó en precisar el rumbo por el cual se estaría trabajando este contenido en la educación preescolar, pues uno de los propósitos de dicho curso es:

Desarrollar en los futuros docentes una serie de competencias orientadas a la conformación de aulas incluyentes, caracterizadas por el respeto y aceptación de la diversidad en sus múltiples manifestaciones, y donde todos los educandos encuentren oportunidades de aprender y desarrollarse armónicamente. (Secretaría de Educación Pública, 2012, p.2).

Este brindó elementos teóricos que accedieron al conocimiento de palabras clave como diversidad, integración, inclusión, interculturalidad, etc., mismos que ayudaron a comprender la relación de dichos conceptos en el nivel preescolar, y su importancia de que las niñas y niños lo desarrollaran.

Así pues, el reconocer el contexto en el que actualmente se encuentran las lenguas indígenas, contribuyó a la realización de esta investigación, puesto que es importante mencionar que las lenguas indígenas están desapareciendo por diversos factores tanto políticos, económicos, ambientales, culturales, pero principalmente

sociales, como lo es la discriminación a las personas que las hablan, provocando principalmente que se rompan los patrones de enseñanza de las lenguas en la familia, además de la falta de una convivencia armónica y pacífica, entre muchos más.

## **1.2 El nivel preescolar y su relación con el tema de investigación**

El docente, es un ser que desde la sociedad cumple con la función de enseñar a los demás conocimientos disciplinares, sin embargo, su función cumple más allá de esta concepción, siendo que es un guía que permite orientar y desarrollar en sus estudiantes conocimientos, habilidades y destrezas, con el fin de poder resolver problemas que se le presenten en la vida cotidiana, es aquí donde radica la gran responsabilidad que tiene con las y los estudiantes, ya que estará formando a los futuros ciudadanos de una sociedad y con ello del país.

En este caso, las y los docentes de educación preescolar, tienen el doble de responsabilidad, ya que es necesario reconocer que es el primer nivel educativo en el que las niñas y niños se enfrentan en la educación, con ello cada una de sus acciones repercutirá a lo largo de la formación personal y académica de las y los estudiantes, Aprendizajes clave señala “En los primeros cinco años de vida se forman las bases del desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social” (SEP, 2017, p.156).

Retomando lo anterior, uno de los propósitos que integra la educación preescolar es precisamente desarrollar en las y los niños la apropiación de valores y con ello principios, para integrarse en la vida social, entre los que se destaca algunas acciones como actuar con valores de respeto, justicia, responsabilidad, tolerancia, reconocer que existen diferencias culturales entre las personas con las que se rodea, la aceptación y afecto a la diversidad cultural de su país, como lo es la diversidad lingüística, étnica y de género.

Haciendo énfasis, en la aceptación y afectividad de la diversidad cultural es necesario reconocer que, al no ir propiciando estos espacios de interacción desde el ámbito educativo, se irán desarrollando acciones como es el caso de la exclusión y discriminación a las culturas de nuestro país, ya que precisamente no se estará efectuando un diálogo en el que se compartan y respeten las culturas propias y de las de

otros, provocando con ello que estas y estos estudiantes a largo plazo rechacen a los pueblos indígenas y con ello a sus lenguas, como ha estado sucediendo en la actualidad con la sociedad, quienes han discriminado a aquellas personas que pertenecen a grupos indígenas y consideran que sus lenguas son sinónimos de ignorancia, provocando así que por estas situaciones vayan desapareciendo las lenguas indígenas de nuestro país.

Con ello, la necesidad de ir cambiando poco a poco la cultura escolar que se tiene con respecto a este tema, aparece de evitar la discriminación hacia las personas de origen indígena, pero no solo a ellos, sino a los que se sientan excluidos por sus diferencias culturales.

### *1.2.1 ¿Qué se ha observado en las jornadas de práctica profesional?*

Al realizar un recuento de las experiencias que han brindado las jornadas de prácticas profesionales, en diferentes jardines de niños, se ha podido distinguir que la mayoría de las docentes, escasamente diseñan y realizan actividades para las niñas y niños con temas relacionados a la diversidad cultural de su país, como lo es el conocimiento de otras culturas, tradiciones, patrimonios culturales, grupos étnicos etc. Siendo que estos temas están relacionados con uno de los indicadores del perfil de egreso de la educación preescolar, “la convivencia y ciudadanía que habla acerca de su familia, de costumbres y tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.” (SEP, 2017, p.69).

En efecto, las niñas y niños de educación preescolar no solamente deben de conocer su propia cultura, sino también la de otros, pues a partir de esto ellas y ellos comprenderán que existen diferentes culturas, pero que estas son diferentes por el tipo de contexto en el que se desenvuelven y con ello podrá ampliar su visión sobre la diversidad de su país y en un futuro del mundo.

Es importante mencionar que, en una de las sesiones de Consejo Técnico escolar, una docente del jardín de niños donde se realizó la investigación, compartió su experiencia con un niño el cual hablaba una lengua indígena, mismo que al ser de nuevo ingreso, sus compañeros expresaban curiosidad e inquietud por conocer esta manera de hablar, por ello, invitó a los padres de familia del niño y realizaron una clase con el resto de los padres de familia y las niñas y niños del grupo.

Esta experiencia permite conocer que cualquier docente, en específico aquellos que se encuentren en contextos urbanos, pueden estar expuestos a una situación similar, pues recordemos que las localidades urbanas se caracterizan por tener una sobrepoblación, mismos que son causados por la migración de personas de contextos rurales (campo) a los contextos urbanos (ciudad).

Con esto quiero decir, que las posibilidades de atender un caso con relación a niñas y niños provenientes de poblaciones indígenas sigue creciendo, debido al incremento de personas que migran día a día por causas políticas, culturales, familiares y económicas.

### *1.2.2 ¿Qué dicen los planes y programas de estudio de educación preescolar?*

Los planes y programas de estudio dan cuenta de lo que se debe de realizar con las y los educandos, en este caso la educación preescolar se basa en Aprendizajes clave, se puede recuperar la definición del sitio web SEP 2017, párrafo 1, “un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante.”

Acerca de lo anterior, la educación preescolar se encuentra formada por componentes curriculares, los cuales se dividen en tres:

El primero corresponde a los Campos de formación académica, en los que se incluye, Lenguaje y Comunicación, Pensamiento matemático y Exploración y Comprensión del mundo natural y social.

El segundo es Áreas de desarrollo personal y social, se incluye Artes, Educación socioemocional y Educación física.

El tercer componente se llama Autonomía curricular y lo conforma Ampliar la formación académica, potenciar el desarrollo personal y social, nuevos contenidos relevantes, Conocimientos regionales y Proyectos de impacto social

El componente curricular con el cual se encuentra vinculado el tema de las lenguas indígenas es con el de Campos de formación académica, específicamente con Exploración y Comprensión del mundo natural y social y Lenguaje y Comunicación, en este último Aprendizajes Clave de acuerdo con SEP (2017) sostiene que en uno de los

cuatro organizadores curriculares que es la oralidad se pretende que las niñas y niños “El reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural es otro elemento del lenguaje que es necesario promover en el aprendizaje de los niños desde sus primeras experiencias educativas para que desarrollen actitudes de respeto hacia esa diversidad.” (pp. 192-193).

Esto significa que se tiene una gran labor por la difusión de las lenguas indígenas, pues estas le permitirán al estudiante conocer otras culturas y aprender a convivir con ellas.

Es por ello que uno de los aprendizajes esperados a cumplir con las niñas y niños en Lenguaje y comunicación es la siguiente (véase tabla 1.):

**Tabla 1.**

Aprendizajes esperados para preescolar, Lenguaje y Comunicación.

Organizador curricular 1	Organizador curricular 2	Aprendizajes esperados
Oralidad	Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce palabras y expresiones que se utilizan en su medio familiar y localidad, y reconoce su significado.</li> <li>• Identifica algunas diferencias en las formas de hablar de la gente.</li> </ul>

Nota. Elaboración propia adaptado de *Aprendizajes Clave para la educación integral*, SEP, 2017, p. 198.

En cuanto a Exploración y Comprensión del mundo natural y social, menciona que el papel de la educadora es realizar actividades donde las niñas y niños reconozcan su propia cultura y posteriormente puedan compartirla con otros y ellos conozcan la de sus compañeros con esto Aprendizajes Clave menciona que “abre oportunidades para reconocer elementos comunes y diferentes en sus costumbres y es la base a partir de la

cual se fomenta el desarrollo de actitudes de aceptación y respeto de la diversidad cultural.” (SEP, 2017, p.260).

Los aprendizajes esperados relacionados con lo anterior son (véase tabla 2.):

**Tabla 2.**

Aprendizajes esperados para preescolar, Exploración y Comprensión del mundo natural y social.

Organizador curricular 1	Organizador curricular 2	Aprendizajes esperados
Cultura y vida social	Interacciones con el entorno Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconoce y valora costumbres y tradiciones que se manifiestan en los grupos sociales a los que pertenece.</li> <li>•Conoce en qué consisten las actividades productivas de su familia y su aporte a la localidad.</li> </ul>

Nota: Elaboración propia adaptado de *Aprendizajes Clave para la educación integral*, SEP, 2017, p. 264.

Con respecto a las Áreas de desarrollo personal y social, se puede vincular con Educación socioemocional y Artes, esta última tiene énfasis en el componente curricular apreciación artística, ya que permite por medio de la música reconocer la diversidad cultural, reconociendo que existen diferentes géneros derivado de los grupos étnicos, tal como lo muestras en sus aprendizajes esperados (véase tabla 3.):

**Tabla 3.**

Aprendizajes esperados para preescolar, Artes.

Organizador curricular 1	Organizador curricular 2	Aprendizajes esperados
-----------------------------	-----------------------------	---------------------------

Apreciación artística	Sensibilidad, percepción e interpretación de manifestaciones artísticas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha piezas musicales de distintos lugares, géneros y épocas, y conversa sobre las sensaciones que experimenta.</li> <li>• Observa obras del patrimonio artístico de su localidad, su país o de otro lugar (fotografías, pinturas, esculturas y representaciones escénicas de danza y teatro) y describe lo que le hacen sentir e imaginar.</li> </ul>
-----------------------	--	--

Nota: Elaboración propia adaptado de *Aprendizajes Clave para la educación integral*, SEP, 2017, p. 290.

En relación con la Educación socioemocional, en esta se proponen aprendizajes esperados que a las niñas y niños le permitirán la interacción y comunicación con sus compañeros para desarrollar los propósitos interculturalidad (véase tabla 4.):

**Tabla 4.**

Aprendizajes esperados para preescolar, Educación socioemocional

Organizador curricular 1	Organizador curricular 2	Aprendizajes esperados
Colaboración	Comunicación asertiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colabora en actividades del grupo y escolares, propone ideas y considera las de los demás cuando participa</li> </ul>

		en actividades en equipo y en grupo.
	Inclusión	• Convive, juega y trabaja con distintos compañeros.

Nota: Elaboración propia adaptado de *Aprendizajes Clave para la educación integral*, SEP, 2017, p. 318.

Como se observa, los Campos de formación académica y Áreas de desarrollo personal y social, permiten desarrollar actividades para trabajar el tema de lenguas indígenas, sin embargo, a pesar de que Pensamiento matemático y Educación física no cuenten con aprendizajes esperados específicos con este tema, se puede llevar a cabo una transversalidad con este Campo de Formación Académica y Áreas de Desarrollo Personal y Social, de tal manera en que estos no queden excluidos.

### 1.3 El marco normativo como parte de la inclusión de las lenguas indígenas

Sin duda alguna, para esta investigación, es importante reconocer el marco normativo que da sustento a esta investigación, distinguiendo que este, son todos aquellos reglamentos, normas y/o leyes, que están debidamente planeados para ser cumplidos.

En el tema de la educación el marco normativo es muy extenso, pues hay que recordar que en la educación se debe de buscar el desarrollo integral y bienestar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, por esto se desarrolló una búsqueda que permitiera justificar esta investigación.

#### 1.3.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La constitución política de los Estados Unidos Mexicanos es la ley máxima que rige la vida económica, social y política en México, en ella establece derechos y obligaciones que deben de cumplir tanto del estado como los ciudadanos, en cuestión educativa, el artículo 3°, 30° y 73°, son los que se relacionan con la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en este caso nos enfocaremos en los siguientes artículos:

Artículo 3°

En resumen, este artículo menciona que todo individuo tiene derecho a la educación, misma que “debe de ser intercultural, al promover la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social.” (Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 2021, p. 7).

Así mismo, se menciona que:

Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lecto-escritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras. (Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 2021, p. 6).

Con respecto a lo anterior, se reconoce que la educación en México debe de ser intercultural y a su vez debe de proveer a las y los estudiantes conocimientos relacionados a diversas disciplinas como matemáticas, civismo, geografía, al igual que el reconocimiento de las lenguas indígenas.

Por otra parte, con relación a la nación mexicana se encuentra establecido el artículo 2° que menciona

Párrafo A, inciso IV “Preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad.” (Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 2021, p. 3)

### *1.3.2 Ley general de la educación.*

Esta Ley, regula la educación que imparte el Estado-Federación- entidades federativas y municipios-sus organismos descentralizados y los particulares con autorización oficial de estudios, se encuentra dividido por 181 capítulos, 11 títulos, y 17 artículos, Por su importancia a continuación se retoman textualmente:

#### Título Segundo

#### De la nueva escuela mexicana

## Capítulo I: De la función de la nueva escuela mexicana

Artículo 13. Se fomentará en las personas una educación basada en:

I. La identidad, el sentido de pertenencia y el respeto desde la interculturalidad, para considerarse como parte de una nación pluricultural y plurilingüe con una historia que cimienta perspectivas del futuro, que promueva la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social;

## Capítulo II: De los fines de la educación

Artículo 15: La educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, persigue los siguientes fines:

VII. Promover la comprensión, el aprecio, el conocimiento y enseñanza de la pluralidad étnica, cultural y lingüística de la nación, el diálogo e intercambio intercultural sobre la base de equidad y respeto mutuo; así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;

## Capítulo V: De los planes y programas de estudio

Artículo 30: Los contenidos de los planes y programas de estudio de la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, de acuerdo al tipo y nivel educativo, serán, entre otros, los siguientes:

El conocimiento y, en su caso, el aprendizaje de lenguas indígenas de nuestro país, la importancia de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas; “

En relación con los capítulos y artículos anteriores, se puede consolidar que la educación intercultural, es una de las funciones de la Nueva Escuela Mexicana, la cual busca que, por medios de diferentes valores, las y los estudiantes puedan convivir de forma armónica y pacífica.

Por otro lado, pero no menos importante, los planes y programas de estudio, deben de estar diseñados de tal manera que se pueda tener conocimiento no solo de la lengua extranjera, también de las lenguas indígenas, siendo de esta manera una forma de desarrollar la interculturalidad en el aula.

### *1.3.3 Otros documentos.*

Es necesario conocer de qué manera esta propuesta puede contribuir al desarrollo del niño, retomando el acuerdo 592:

- Conozcan la realidad multicultural y bilingüe del país, y valoren los aportes de los pueblos que lo habitan como riqueza de la nación mexicana y
- Fortalezcan el conocimiento y el orgullo por la cultura propia como elemento para afianzar la identidad. (como se citó en Santos, 2015, p.9).

Es decir, esta propuesta pretende que las niñas y niños puedan reconocer la identidad de su país y con ello la cultura que forma parte de ella.

De la misma manera, la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (2019) forma parte de las bases legales y normativas de este documento, donde señala en el artículo 29, inciso d, que deberá estar encaminada a preparar al niño para asumir la responsabilidad de vivir con "... espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena." (p.54).

## **1.4 Educación a distancia**

Si bien es cierto, las prácticas docentes, se caracterizan por que existen momentos o situaciones que no se tenían contempladas y que salen de nuestras manos, tal fue el caso de la educación a distancia, que se implementó por la necesidad del distanciamiento social para evitar la propagación del virus Sars-Cov 2 y la enfermedad Covid 19.

Bajo este panorama se estuvieron realizando adaptaciones y modificaciones, para la enseñanza y aprendizaje, entre ellas el reemplazamiento de los salones de clases por dispositivos electrónicos, que accedieran a una educación, de la misma manera, el uso de las tecnologías se volvía un factor imprescindible para poder enseñar a los estudiantes.

Con la nueva modalidad de la educación, las consecuencias eran notables al momento de identificar y reconocer problemas económicos por los que atravesaban padres y madres de familia, lo que afectaba que no tuvieran acceso estas niñas y niños a la educación, etc.

#### *1.4.1 La investigación en un ambiente virtual, una experiencia como docente en formación.*

Desde mi experiencia como docente en formación, 14 meses de distanciamiento social, repercutió tanto en mi formación inicial, como en las jornadas de prácticas profesionales y con ello en dicha investigación, pues una de las principales limitaciones, fue con respecto en la búsqueda de información, pues la bibliografía y artículos en internet era muy escasos, a diferencia de un ambiente presencial, los libros en biblioteca escolar estaban presentes y era más fácil la búsqueda, aunado a esto los antecedentes de una investigación en otras generaciones en la Escuela Normal de Tecámac, complicaba aún más la investigación.

Con respecto a la implementación de los ciclos de acción, de la misma manera se vio algo afectada, esto porque los tiempos de intervención se redujeron, ya que de manera presencial se trabajan 5 días, en cambio de manera a distancia solo se trabajan 2 días con una hora cada una, como docente en formación solamente se nos proporcionó un día a la semana para intervenir, en mi caso los días miércoles después de la clase de educación física, es decir, de 9:40 am a 10:20 am, esto fue uno de los acuerdos de la junta realizada con el directivo y colectivo docente del Jardín de Niños donde se realizó la investigación, el 8 de marzo de año 2021.

Así mismo como acuerdos de esta reunión, se solicitó a una segunda reunión el día 9 de marzo, con las docentes de grado y las docentes en formación, o sea, las docentes de tercer año se reunirían con sus docentes en formación, y lo mismo pasaría con las docentes de segundo años, esto para tratar aspectos de la práctica profesional y tomar acuerdos para nuestra intervención con las niñas y niños. Las actividades que se estuvieron planeando a lo largo de la investigación se estuvieron ajustando y adaptando a las condiciones que se presentaban.

Acerca de la comunicación con directivo, docente tutora y padres de familia se limitó solamente por vía WhatsApp, ocasionando que no fuera asertiva principalmente con las madres y padres de familia ya que la docente tutora era el único canal para comunicarme con ellos, esto mismo sucedía con las evidencias de trabajo de las niñas y niños, pues, a pesar de estar constantemente solicitándolas ya sea para procesos de investigación o cuestiones de la práctica profesional no se me proporcionaban.

## Capítulo 2. Marco teórico

### 2.1 Diversidad cultural ¿Qué es?

Se puede decir que hoy en día México, se considera un país en el que existen diversas culturas, en las que se involucran elementos como creencias, tradiciones, costumbres, etnias, grupos indígenas, vestimenta, baile, etc. De ahí su reconocimiento constitucional de composición pluricultural.

Desde el punto de vista de Val A. (2017) “es un concepto cargado de interpretaciones que pueden hacer referencia a la identidad, las minorías, la lengua, la inmigración o la integración.” (p. 113) que, relacionándolo con lo anterior, en efecto, se puede decir que la diversidad cultural son todas aquellas variedades de las culturas, en el que se establecen diferencias.

Estas diferencias permiten que los sujetos puedan reconocerse y distinguirse de una manera igualitaria, por medio de valores como lo es la tolerancia, igualdad, libertad, diálogo y respeto, es que se generan estas interacciones. Con esto se llega a una apreciación y aceptación de ambos sujetos en un mismo espacio geográfico, reconociendo que existen diferentes culturas y con ello diferentes expresiones.

Otros elementos que integran la diversidad cultural, aparte de los que anteriormente se mencionaron, son los que están relacionados con su vida, como por ejemplo la manera en la que ven la vida, los modos de producción, valores, su historia, religión, música y la estructura familiar.

La declaración universal de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre la diversidad cultural menciona y define a la diversidad cultural como “el patrimonio común de la humanidad gracias al cual la cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio.” (2007).

#### 2.1.1 ¿Qué beneficios trae consigo la diversidad cultural?

Se puede mencionar que de acuerdo con el texto La Educación Intercultural: un camino hacia la inclusión educativa, de Arroyo M. (2013) el reconocimiento de las

diferencias, resulta de integrar la cultura que cada uno tiene, algunos de los beneficios que trae consigo la diversidad cultural son:

- La principal recae en la manera en que se puede visualizar e interpretar el mundo
- Nos permite darnos cuenta de que no existen únicas soluciones a los problemas
- Provee el conocimiento de capacidades y valores
- Fomenta el desarrollo sostenible
- Promueve conceptos como apreciación, protección y aceptación
- Forma parte para una convivencia pacífica

### *2.1.2 Diversidad cultural de México.*

Como ya se hizo mención México es considerado un país muy diverso, esto se debe a la gran variedad de culturas que existen en él, existe una clasificación en la que se ven involucrados elementos culturales:

- **Diversidad étnica:** Aquí entran los pueblos indígenas que, según la Comisión Nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas en México, se consideran 68 pueblos indígenas, que abarcan los 32 estados de la república mexicana. -En esta clasificación también se encuentra las artesanías, gastronomía, vestimenta, baile, etc.
- **Diversidad lingüística:** En esta clasificación, entran las lenguas indígenas de México las cuales según el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) se agrupan en 68 lenguas indígenas y variantes, siendo los más hablados Náhuatl, Maya y Mixteco, por mencionar otras son: tzotzil, zapoteco, tzeltal, otomí, totonaca, chol, entre muchas más.
- **Patrimonio material:** Específicamente se habla de aquellos monumentos arqueológicos como lo son las pirámides, herramientas, esculturas, etc. las cuales corresponden a las culturas que se asentaron hace miles de años, como, por ejemplo: olmecas, mayas, zapotecos, mixtecos, mexicas, totonacas, etc.

## 2.2 Interculturalidad Definición

Bajo este panorama se puede estar de acuerdo con lo que afirma Borboa M. (2006) “La interculturalidad se refiere a las relaciones que se establecen entre diferentes culturas con el propósito de satisfacer la necesidad de comunicación.” (p. 47), la interculturalidad, busca eliminar la subordinación de personas y conocimientos. Por ello es importante hacer una serie de precisiones las cuales se exponen en los siguientes apartados.

### 2.2.1 Principios.

Tomando en cuenta a Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe en ABC de la interculturalidad, en la cual establece tres Principios Fundamentales de la Educación Intercultural en la educación:

1. La educación intercultural respeta la identidad cultural del educando impartiendo educación de calidad que se adecue y adapte a su cultura. Aplicar este principio, implica repensar cómo constituimos:

- Diseños curriculares y materiales educativos
- Formas de transmisión de conocimientos
- Métodos de enseñanza y evaluación
- Formación y capacitación del profesorado
- Relación comunidad-escuela Colaboración y resolución pacífica de conflictos.

2. La educación intercultural enseña a cada educando conocimientos, actitudes y competencias culturales necesarias para que pueda participar plena y activamente en la sociedad. Para que este principio sea efectivo, se precisa:

- Acceso a la educación con equidad y sin discriminación.
- Participación de grupos sociales con necesidades culturales y lingüísticas especiales en todos los niveles educativos.
- Incorporar al currículo la historia, lengua y cultura de los diversos grupos que componen la Nación.
- Comunicar desde distintas perspectivas culturales.

3. La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, actitudes y competencias culturales que les permiten contribuir al respeto,

entendimiento y solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos, y entre naciones. Este principio puede aplicarse mediante:

- Preparación de currículum y materiales educativos que contribuyan a combatir el racismo y la discriminación.
- Construir una conciencia plena de la diversidad cultural y lingüística como riqueza nacional.
- Reflexionar críticamente sobre los valores y perspectivas culturales tanto propias como ajenas.
- Contribuir a la construcción de conciencia sobre la interdependencia de comunidades, pueblos y naciones, y de la necesidad de modelos de vida sustentable.

### *2.2.2 Discriminación, principal obstáculo para la interculturalidad.*

La interculturalidad, busca principalmente romper los prestigios o conceptos erróneos sobre las diferencias culturales, pues lamentablemente estas han provocado acciones como la exclusión, desigualdades y la discriminación.

Rodríguez Z. (2005) sostiene que “la discriminación puede ser definida como una conducta, culturalmente fundada, y sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida”. (p.67), es decir, se nomina que la discriminación son todas aquellas acciones que promueven el rechazo hacia las personas por el color de piel, raza, edad, orientación sexual, origen étnico o nacional, nivel socioeconómico, entre muchas otras.

En nuestro país, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo I. establece

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. (2015, p. 2)

Así mismo, se encuentra la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED):

Para los efectos de esta ley se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o la filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma o cualquier otro motivo. (2014, p.1).

## **2.3 Lenguas indígenas**

Las lenguas indígenas se pueden definir como aquellas lenguas originarias de un cierto lugar o población indígena, si bien es cierto forman parte de una cultura que a su vez representa las diversas formas de ver la vida; cada una de las lenguas indígenas es única, pues su pronunciación, escritura, y gramática es diferente de acuerdo al lugar de origen, ya que como plantea Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2018) señala que “México se compone de una gran diversidad de pueblos indígenas con una cultura, historia y tradiciones propias”. (p.41) dándole de esta manera sentido a la cultura del país, pues es importante mencionar que también forman parte del patrimonio cultural de la nación.

### *2.3.1 Lenguas indígenas en México.*

Con tan solo 68 lenguas y 364 variantes, México se ha podido consolidar como uno de los primeros países con mayor diversidad lingüística, es sorprendente la cantidad de lenguas indígenas que existen en el país, además de las vertientes de cada una, puesto que hay que saber que cada una de las vertientes es única ya que tiene un sonido y escritura diferente, asimismo que en ella se puede plasmar la cultura a la que pertenece.

Sin duda alguna tenemos la mejor diversidad lingüística. Pero no todo es felicidad, ya que actualmente algunas de ellas están desapareciendo, lo que indica que retomando el argumento de INALI, al desaparecer parte de las lenguas indígenas se puede perder toda la cultura, las tradiciones, costumbres etc. de los pueblos indígenas.

Esto se debe a diversos factores que influyen en la desaparición de las lenguas indígenas como lo es principalmente la discriminación hacia quienes las hablan, pues

existen todavía ideas de que el hablar alguna de ellas, es sinónimo de ignorancia pues como menciona Moreno J. (1995) “Las lenguas indígenas que subsisten sufren, como es natural, una creciente influencia, del español.” (p.56) ya que como menciona el autor las lenguas indígenas que sobreviven lidian con el español debido a que son más las personas que hablan esta lengua, y por ende afecta a las lenguas indígenas.

Esto toma sentido ya que anteriormente padres de familia dejaban de enseñarles a sus hijos la lengua indígena ya que anteriormente ellos habían sufrido de problemas de discriminación por lo que no querían que sus hijos pasaran por las mismas situaciones y es aquí cuando son dos factores más lo influyen en la desaparición de las lenguas indígenas.

Como hace mención Embriz A. (2012)

La desaparición de una lengua indígena, y por lo tanto de un pueblo indígena o de una gran parte de su cultura, es de gran preocupación para las instituciones encargadas de atender a los pueblos indígenas pues a veces se piensa que las instituciones públicas o el Estado son los responsables de la desaparición de las lenguas. (p.16).

Sin embargo, esto no sucede así, ya que las instituciones como es el caso de INALI, han desarrollado diversas actividades y proyectos para rescatar las lenguas indígenas, en su página de internet existen cuentos infantiles los cuales tienen la traducción y la manera en la que cada cuento se habla, realizan conferencias sobre este tema, siendo los mismos indígenas los que apoyan para la difusión de las lenguas indígenas que a su vez se complementa con elementos como artesanías, comida, costumbres, etc.

Por otra parte, hay que reconocer ciertos datos de las lenguas indígenas fundamentado con autores que hablan respecto al tema:

- Las lenguas indígenas no son dialectos, se les denomina dialecto a aquellas variantes dialécticas de las lenguas indígenas
- De acuerdo con Vázquez S. (2012)

Si hiciéramos una encuesta en cualquier calle acerca de cuál es la lengua materna de los mexicanos, seguramente la respuesta mayoritaria sería que es el español. No parece haber otra respuesta más lógica. Y sin embargo esto no es correcto: México surgió como una nación formada

fundamentalmente por mexicanos e indígenas, lo que en términos lingüísticos significa que nació formada por hablantes de español y de numerosas lenguas indias. (p.4)

Retomando la idea del autor, la falta de información de la sociedad hace que tenga diferentes pensamientos que no son válidos.

- Las lenguas indígenas más habladas son náhuatl con un millón 376 mil hablantes, maya con 759 mil, mixteco y zapoteco con más de 400 mil hablantes
- También lo que menciona Santos T. (2015) “Todas las lenguas indígenas que se hablan en nuestro país, en menor o mayor grado, están amenazadas.” (p. 25)

### *2.3.2 Inclusión de las lenguas indígenas en educación preescolar.*

Como se sabe el nivel preescolar es uno de los niveles educativos más importantes ya que en él, se tiene el primer acercamiento con la escuela, pero de igual manera el docente tiene grandes retos ya que se está enfrentado al desarrollo de los ciudadanos del futuro.

La idea de relacionar el nivel preescolar y las lenguas indígenas surge a partir de diferentes elementos:

- El segundo elemento es que como menciona Chamorerau C. (2014) “El español está desplazando en muchos pueblos las lenguas indígenas en su territorio de resistencia, esto es, en la comunicación familiar. Una lengua que no se transmite puede perderse en pocas generaciones.” (p. 14) la autora da a conocer que el español está aislando a las lenguas indígenas y de esta manera irán desapareciendo.
- El tercer elemento que influye es que las lenguas indígenas forman parte del patrimonio cultural del país, como se sabe el patrimonio cultural son elementos los cuales a través del tiempo van guardando un significado para las nuevas generaciones, es por eso que las lenguas indígenas no deben de desaparecer porque con ellas se irían parte de la historia que ha conformado México.

Como sea podido observar, la diversidad cultural y la interculturalidad son elementos en los que se integran las lenguas indígenas, ambos conceptos permiten involucrarse y reconocer que existen diferentes culturas, en un mismo espacio geográfico.

En el caso del nivel preescolar, si se realizan estos procesos y diálogos en donde las niñas y niños compartan y escuchen elementos como costumbre y tradiciones le permitirá posteriormente entender que existen diferentes formas de comunicarnos y con ellos los elementos culturales van de la mano.

Pero entonces ¿Cuáles son los objetivos de esta investigación?, ¿Qué metodología fue la adecuada para cumplir con estos objetivos?, lo invito a leer el tercer capítulo para conocer estos rasgos de la metodología.

## Capítulo 3. Metodología

### 3.1 Estrategia metodológica

#### 3.1.1 Planteamiento del problema.

El planteamiento del problema de acuerdo con Eyssautier (2008) “puede ser una pregunta o asunto a investigar; con la finalidad de encontrar respuestas y soluciones al problema planteado.” (p.154), retomando lo anterior, se puede decir que el planteamiento del problema es un punto de partida para la estructuración de la investigación, por ello es fundamental que este se pueda constituir de manera clara y precisa.

El planteamiento del problema en este caso surge del panorama actual que tienen las lenguas indígenas en México y es que están desapareciendo por factores económicos, políticos, sociales, etc., es por ello que parte la idea de que este tema se involucre en el nivel preescolar, como parte de que las niñas y niños desarrollen y conozcan la diversidad cultural de su país, mediante un diálogo intercultural, dado que en el plan y programa de estudios de educación preescolar hace reconocer la importancia de que las niñas y niños vayan obteniendo principios que le permitan involucrarse en una sociedad de manera eficaz y pacífica.

Es por ello la importancia de conocer ¿Cuáles son las concepciones que tienen las niñas, niños, padres de familia, docente, colectivo docente y directivo sobre la importancia de conocer las lenguas indígenas?, partiendo que esta investigación se ha de desarrollar en el jardín de niños, donde se realizaron jornadas de prácticas profesionales.

A su vez se pretende investigar ¿De qué manera las niñas y niños del 2do grado grupo A, de nivel preescolar pueden valorizar las lenguas indígenas? y aunado a esto ¿Cuáles son los recursos didácticos que permiten la difusión y valorización de las lenguas indígenas en el nivel preescolar?, pues es necesario considerar el tipo de material didáctico que le permitirá a las niñas y niños conocer, aceptar y valorizar las lenguas indígenas.

### 3.1.2 *Objetivos.*

La tarea de los objetivos de una investigación según Ibáñez B. (2013) “son contribuciones que el autor pretende derivar de su estudio, es indispensable conocer con detalle que es posible lograr mediante la investigación; sólo así se fijan objetivos debidamente fundamentados y susceptibles de alcance.” (p.157) de esta manera, se considera importante el buen diseño de los objetivos ya que estos son fundamentales y esenciales, pues permiten trazar una ruta y/o camino en el desarrollo y definición de una investigación.

Siendo de esta manera a continuación se menciona el objetivo general de la investigación:

- Comprender la manera en que los agentes educativos del preescolar de prácticas reconocen la importancia de las lenguas indígenas en el nivel preescolar.

Objetivos Específicos:

- Definir los elementos culturales que forman parte del país y con ellos conocer las lenguas indígenas que forman parte de ella.
- Aplicar recursos didácticos los cuales puedan contribuir al conocimiento de las lenguas indígenas en los niños de nivel preescolar.
- Realizar las gestiones necesarias para poder involucrar el tema de las lenguas indígenas en el nivel preescolar.
- Indagar sobre las ideas y concepciones que tienen los agentes educativos entorno a las lenguas indígenas

### **3.2 Diseño metodológico**

El tipo de investigación por el cual se basa el presente documento es cualitativo, esto indica que al final de la investigación se podrá conseguir visiones, percepciones y realidades de los individuos, en este caso agentes educativos, “busca la subjetividad, y explicar y comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales o grupales.” (Gayou J., 2003, p.41).

Con base en lo anterior, el paradigma manejado en esta investigación, es el interpretativo el cual según Khun menciona que:

“Es un sistema coherente no sólo de teorías científicas, sino también de metodologías, formas de concebir la realidad, valores compartidos, ‘ejemplares’ de investigación tácitamente aceptados como modelos, etc.” (Cómo se citó en Burgardt, 2004, p. 4).

Es por ello que, se puede deducir que el reconocimiento de la realidad es el enfoque de este paradigma.

Dicho lo anterior se puede mencionar que el método de la investigación es Investigación acción que a continuación se muestra.

### *3.2.1 Investigación-acción ¿Qué es?*

La metodología de la investigación-acción empleando las palabras de Latorre A. (2003) lo describe como: “una familia de actividades que realiza el profesorado en sus propias aulas con fines tales como: el desarrollo curricular, su autodesarrollo profesional, la mejora de los programas educativos, los sistemas de planificación o la política de desarrollo.” (p.23), retomando las palabras del autor, la investigación acción es una metodología que no solo se centra en que el docente mejore sus prácticas docentes, si no que con ello pueda corregir elementos como es el caso de la planificación, evaluación y hasta ajustar programas educativos.

Por otra parte, en palabras de Elliott (2005) la investigación-acción “consiste en mejorar la práctica en vez de generar conocimientos. La producción y utilización del conocimiento se subordina a este objetivo fundamental y está condicionado por él.” (p.67), esto tiene un poco de relación con la definición de Latorre pues también toma en cuenta que la investigación acción se define como un cambio en la práctica docente y no solo se basa en obtener conocimientos.

A partir del conocimiento de los autores anteriores se diseñó un concepto propio:

La investigación acción son todas aquellas acciones planeadas por las docentes mismas que no solamente permiten mejorar su práctica en el aula sino también cambios en el currículum y elementos de intervención, mediante una serie de pasos, fases o ciclos.

Latorre (2003) menciona que algunos autores que han realizado investigaciones y a su vez han aportado a la metodología de la investigación-acción son por mencionar a John Elliott, Stephen Kemmis, James McKernan, Ortrun Zuber-Skerrit y Kurt Lewin, siendo este último con el cual se retoma como base de trabajo.

### Características

Kemmis y McTaggart (Citado por Latorre 2003) definen algunas características de la investigación acción:

- Participativa y Colaborativa: Esto debido a que se realiza e involucra a otras personas (en esta investigación, directivo, docentes, padres y madres de familia y niñas y niños) creando de esta manera comunidades autocríticas.
- Orienta la praxis: Ya que, al ser un proceso sistemático de aprendizaje, compromete al investigador a estar constantemente reflexionando sobre sus acciones y con ello realizar análisis críticos.
- Ciclos de acción: Comienza con ciclos de planificación, poniendo a prueba prácticas, ideas y suposiciones, en el que implica registrar, recopilar y analizar juicios en torno a lo que sucede.

### Modalidad de la investigación acción

Retomando a Antonio Latorre (2003) En esta metodología existen, 3 diferentes tipos de investigación acción:

- Investigación acción técnica: Este tipo de investigación-acción está centrada en obtener el cumplimiento de las prácticas sociales, el papel del investigador es considerado como un experto externo ya que trabaja con programas de trabajo diseñados por expertos.
- Investigación acción práctica: Está basado principalmente en un protagonismo autónomo y activo al profesorado, su principal papel es el acentuar el interés en la participación y autorreflexión.
- Investigación acción crítica o emancipadora: Fundamentado principalmente en la praxis, indagando en la emancipación, vinculando tanto sus acciones

como aspectos sociales y contextuales, en pocas palabras su papel consiste en ser un moderador del proceso.

Cada una de ellas son distintas entre sí, pues su meta o propósito al igual que el papel del investigador y la participación con los colaboradores es distinto, por lo que este documento está encaminada al tipo de investigación acción práctica pues como ya se hizo mención se pretende un cambio en las prácticas sociales, mediante la autorreflexión.

### *3.2.2 Lewin y la investigación-acción.*

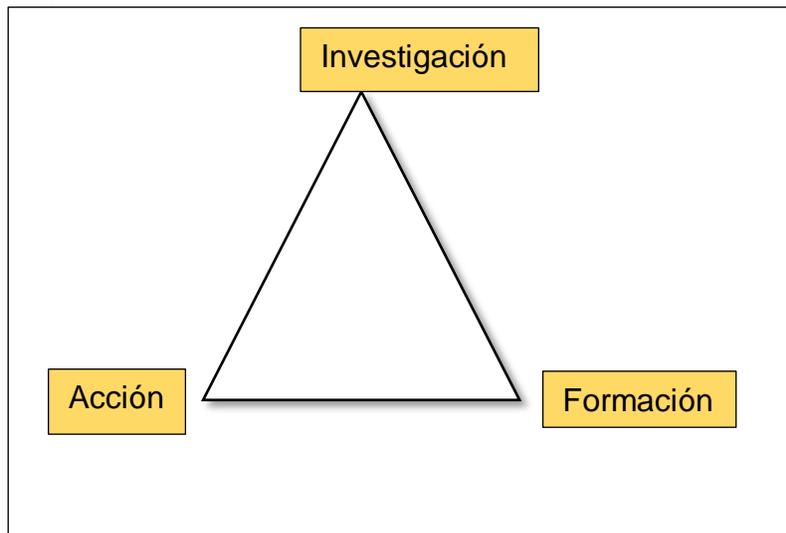
Anteriormente se había hecho mención que se estará trabajando con el modelo de Lewin de la investigación acción, quien argumenta su concepto:

Como una forma de cuestionamiento autorreflexivo, llevada a cabo por los propios participantes en determinadas ocasiones con la finalidad de mejorar la racionalidad y la justicia de situaciones, de la propia práctica social educativa, con el objetivo también de mejorar el conocimiento de dicha práctica y sobre las situaciones en las que la acción se lleva a cabo. (Como se citó en Gómez, 2010, p.2).

Con esto el autor quiere expresar que en efecto la investigación acción se refiere a un proceso de reflexión de la misma práctica, de esta manera no solamente se estaría perfeccionando las prácticas educativas sino también aquellas prácticas y situaciones relacionadas con esta.

Lewin contempla tres elementos esenciales para el desarrollo profesional (investigación, Formación, Acción) esto se puede ver reflejado como un triángulo, mismos que son una necesidad para la investigación acción, en el que se debe de permanecer fusionados en beneficio de sus tres componentes (véase figura 1).

**Figura 1.**  
Triángulo de Lewin.



Nota: Triángulo que diseñó Lewin para explicar la relación de la investigación, acción y formación, para una buena profesionalización. Adaptado de *La investigación-acción, Conocer y cambiar la práctica educativa* Antonio Latorre, 2003, Editorial Graó de IRIF.SL, p. 24.

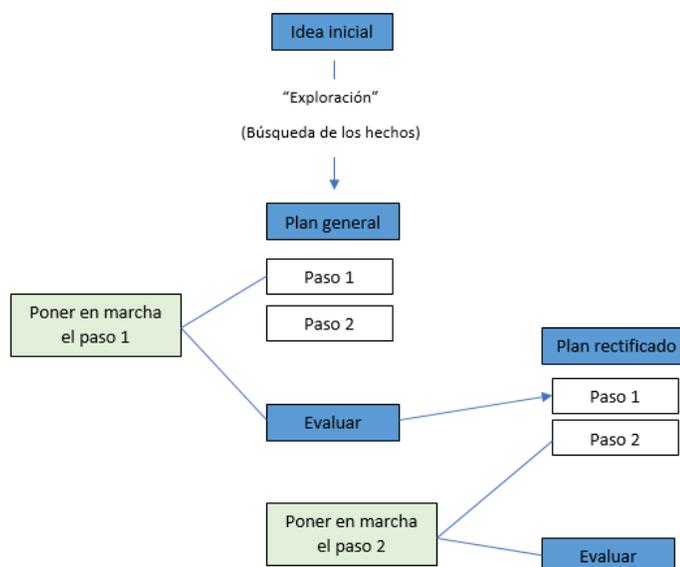
Desde mi punto de vista, el triángulo que plantea Lewin, permite reconocer que los elementos que en él se involucran, en efecto, colaboran a la mejora de la práctica docente, pues accede a que este pueda indagar sobre determinado tema y que de esta manera contribuya a su estudio poniéndolo en práctica en el aula.

El procedimiento de investigación-acción ¿Cómo se inicia?

La investigación acción, no solamente se basa en un conjunto de saberes teóricos, si no también implican aspectos metodológicos, como lo es el diseño de un plan, en el que se incluyen acciones relacionadas con las necesidades del profesorado o en este caso el investigador, mismas donde se involucran actividades, participantes, recursos o materiales y fechas.

Lewin plantea un modelo de investigación acción, el cual se incluye una serie de pasos como lo son la planificación, acción y evaluación, comienza con una idea general del tema, se reconoce las limitaciones y posibilidades, con ello se pone en marcha el primer paso y se evalúa los resultados, nuevamente se revisa el plan y con las debidas correcciones se da continuidad al segundo paso, así sucesivamente (véase figura 2).

**Figura 2.**  
Modelo de investigación acción de Lewin.



Nota: Modelo que diseñó Lewin para llevar a cabo la investigación -acción. Adaptado de *La investigación-acción, Conocer y cambiar la práctica educativa* Antonio Latorre, 2003, Editorial Graó de IRIF.SL, p. 34.

### 3.2.3 La reflexión del docente para el desarrollo de una mejora continua.

Para dar continuidad, el proceso de reflexión es aquel que permite conocer, analizar y valorar aquellas prácticas que resultaron, en este caso, de la intervención docente en el aula, pues como expresa Camarillo N. (2017) “nos invita a revisar nuestro papel como docentes y hacer una deconstrucción de la práctica.” (p.1), en mi opinión la reflexión en un docente debe de ser constante pues esto le permite ir mejorando tanto en sus prácticas docentes de tal manera que pueda brindarle las herramientas necesarias a las niñas y niños para lograr los aprendizajes, como también en aquellas prácticas sociales en las que pueda realizar cambios de perspectivas.

#### Ciclo reflexivo de Smyth

En este caso, para reflexionar las prácticas realizadas en cada uno de los ciclos de acción, se empleó el ciclo reflexivo de Smyth (1991) pues como el expresa “si deseamos desvelar la naturaleza de las fuerzas que nos inhiben y coartan y empezar a trabajar para cambiar las actuales condiciones, podemos recurrir a cuatro tipos de acción

en relación a la enseñanza y que corresponde a una serie de preguntas que debemos intentar responder” (p. 279).

Desde mi punto de vista, el ciclo que plantea Smyth es muy enriquecedor ya que en cada una de sus fases se utiliza el pensamiento crítico, que permite al docente mejorar sus prácticas y con ello realizar cambios positivos tanto en el aula como a nivel escuela así mismo menciona algo que es importante como lo es clarificar el grado de compromiso, es decir, replantear sus propósitos con las y los estudiantes.

Retomando a Smyth (1991), este ciclo consta de 4 fases y estas compuestas de la siguiente manera:

### 1. Descripción

En esta primera fase, se describe aquellas prácticas relevantes, regularidades, contradicciones, hechos relevantes e irrelevantes que surgieron en la intervención docente, por medio de un escrito donde se conteste la pregunta ¿Qué es lo que hago?, he aquí donde se puede ver reflejado la toma de consciencia sobre lo que llevo a cabo en el aula, considero que es un momento en donde se es uno mismo.

Otras preguntas que ayudan a dicho cuestionamiento son: ¿Quién?, ¿Qué? y ¿Cuándo?

### 2. Inspiración

La segunda fase consiste en reconocer las teorías con las cuales se está basando las intervenciones docentes, se puede apoyar con la pregunta ¿Qué teorías expresan mis prácticas?, se puede deducir en aquella búsqueda de teorías que permiten guiar, nuevamente en esta fase también se dé una toma de consciencia ya que analiza los principios teóricos y prácticos con los que posee.

### 3. Confrontación

En esta tercera fase, se enfrenta las acciones realizadas en la práctica docente con aquella búsqueda de información, es aquí donde se realiza un análisis profundo sobre lo que se debe de hacer y lo que se está haciendo, con la pregunta ¿Cuáles son las causas?, podrá guiar esta fase.

Se pueden retomar las siguientes preguntas ¿Supuestos, valores, creencias?, ¿De dónde proceden?, ¿Qué prácticas sociales expresan?, ¿Qué es lo que mantiene mis teorías?, ¿Qué es lo que encierran mis teorías?, ¿Qué relación existe entre lo personal y lo social?, ¿Qué intereses están siendo servidos?

#### 4. Reconstrucción

Para finalizar con la última fase, esta consiste en que de forma personal y en algunos casos de manera colectiva, se pueda interrogar con la pregunta ¿Cómo podría cambiar?, es decir, que el sujeto pueda analizar de qué manera se pudo haber mejorado sus prácticas docentes, aquí se pueden plasmar también compromisos.

Esto con la finalidad de poder mejorar la calidad docente, igualmente se pueden utilizar preguntas como: ¿Qué podría hacer diferente?, ¿Qué es lo que considero importante desde un punto de vista pedagógico?, ¿Qué es lo que tendría que hacer para introducir estos cambios?

### 3.3 Escenario de la investigación

El escenario de la investigación empleando las palabras de Gil G. (2002) “describen actores, objetivos y episodios. Un actor no necesariamente es una persona o agente físico, un actor representa un rol dentro del sistema, por lo tanto, los actores son las entidades que hacen uso del sistema para satisfacer cierta necesidad.” (p. 43), esto se define como todos aquellos integrantes que ayudaran y participaran a alcanzar necesidades que a su vez se deducen en el alcance de los objetivos de una investigación.

Por ello a continuación se hace mención del escenario de la investigación, mismo que se pudo obtener a lo largo de las jornadas de prácticas profesionales en el jardín de niños:

El jardín de niños del municipio de Tecámac, cuenta con 6 aulas, cocina, dirección, bodega, consejería, baños destinados para niños y niñas, así como también áreas verdes, dos patios escolares y biblioteca. Así mismo la institución cuenta con servicios públicos como agua, luz e internet, aunque la conexión no llega todas las aulas.

- Recursos

Disponen con equipo de audio para eventos, proyector y seis computadoras para el uso de las docentes, teléfono.

- Personal

El personal docente se encuentra conformado por un directivo, 6 docentes frente a grupo, un promotor de Educación física, un personal de intendente y 4 docentes en formación.

- Interacciones

La comunidad escolar es diversa, cuenta con varios servicios, como papelería, tortillería, abarrotes etc. además de algunos lugares que venden alimentos en la hora de entrada y salida de los alumnos.

### 3.3.1 Descripción.

A continuación, se muestran las generalidades del 2do año grupo “A”

- Generalidades

El grupo de 2do Año Grupo A, se encuentra conformado por 23 alumnos, 14 son niños y 8 niñas, los cuales oscilan entre los 3 y 4 años.

- Contexto familiar

Los padres de familia son muy jóvenes el rango de edad es de 21 a 42 años, cuentan con escolaridad mínima de primaria y máxima de posgrado, así también existen 4 madres solteras, 13 viven en unión libre, 4 son casadas y 1 no especifica su estado civil, por otro lado, es importante mencionar que de los 23 niños del grupo 21 están a cargo de la madre, 1 del padre y 1 de la tía.

- Nivel socioeconómico

Los padres de familia son servidores públicos, comerciantes y algunos profesionistas, 7 son amas de casa, 5 trabajan, 8 no especifican su situación laboral y 3 por el momento no trabajan.

### 3.3.2 ¿Qué saben las niñas y niños de 3 a 4 años?

Diagnóstico inicial

¿Qué saben los niños de 3 a 4 años?

- Ellos son más independientes

- Pueden expresar sus necesidades porque manejan mucho mejor el lenguaje.

#### Conducta personal, social y emocional

- Va al baño solo
- Se viste y desviste solo.
- Mezcla la fantasía con la realidad.
- Se distrae fácilmente.
- Tienen algunos miedos y enorme energía
- Algunas veces son agresivos, pero desean tener amigos y disfrutan estar con otros niños.

- Ellos aprecian ser elogiados por sus éxitos.
- Necesitan oportunidades para sentirse más libres e independientes.

#### Desarrollo intelectual

- A esta edad deben entender conceptos básicos tales como números, tamaño, color, textura, distancia y tiempo.

- Pueden decir su nombre y apellido
- Saben de qué sexo son y pueden identificar el de sus compañeros.
- Recuerda partes de un cuento.
- Dibuja una persona con 2 o 4 partes del cuerpo
- Usa tijeras
- Empieza a copiar algunas letras
- Juega juegos infantiles de mesa

#### Desarrollo físico

- Saltan en un pie. Lanzas la pelota a las manos.
- Puede trepar, balancearse, saltar a los costados.
- Les gusta abotonar y desabotonar ropa. Se visten por sí mismos.
- Les gusta amarrar las cintas de sus zapatos.
- Ellos son muy activos y suelen ser agresivos en sus juegos

## Capítulo 4. Desarrollo de la propuesta

### 4.1 Plan de acción

Para el desarrollo del plan de acción es importante tener en cuenta la definición de este, según Suárez, (2002) “Son documentos debidamente estructurados que forman parte del planeamiento estratégico de una investigación de carácter cualitativo, se busca “materializar” los objetivos estratégicos previamente establecidos, dotándolo de un elemento cuantitativo y verificable a lo largo del proyecto”, en efecto, tomando en cuenta lo anterior, para mí, el plan de acción es como una serie de actividades previamente diseñadas, para dar cumplimiento a una serie de propósitos o metas, es importante mencionar que el investigador quien es la persona que realiza dicho plan, mismo que decide el tiempo, los ciclos y propósitos, es una de las ventajas que tiene el realizar dicho plan de acción, pues, en pocas palabras se puede decir que es “Flexible” ya que se adapta a las necesidades del investigador.

Es por ello que se retoman los dos modelos que se mostraron anteriormente (3er capítulo de esta investigación) para el diseño del plan de acción, correspondientes a los ciclos de acción.

### 4.2 Ciclos de acción

Ciclos de acción

CICLO DE ACCIÓN 1 “Investigación”				
<b>Propósito:</b> Que la docente en formación pueda construir un diagnóstico correspondiente al nuevo grupo que atenderá, con ello a su vez fortalecer los conocimientos necesarios sobre el tema de “Lenguas indígenas” con la finalidad de ir desarrollando actividades para las niñas y niños.				
<b>Temporalidad:</b> Agosto-Noviembre				
<b>Meta:</b> Diagnosticar e Investigar para mejorar				
Acciones	Actividad	Participantes	Recursos/ Materiales	Fecha
<b>Diagnóstico</b>	Conocer las características	• Docente en formación	• Indicador de observadores	

	de las niñas, niños del 2do año grupo "A"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docente tutora</li> <li>• Niñas y niños del 2do año grupo "A"</li> <li>• Padres y madres de familia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de observadores</li> <li>• Libreta de registros</li> </ul>	Agosto-septiembre 2020
	¿Qué deben de saber los niños, niñas de 3 a 4 años"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docente en formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación</li> <li>• Observación</li> <li>• Libreta de registros</li> </ul>	
	Percibir la manera de trabajo a distancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docente en formación</li> <li>• Docente tutora</li> <li>• Niñas y niños del 2do año grupo "A"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observaciones</li> <li>• Registro</li> <li>• Acuerdos</li> <li>• Juntas</li> <li>• Reuniones</li> <li>• Libreta de registros</li> </ul>	
<b>Investigación</b>	Búsqueda de información sobre el tema en internet	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docente en formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscador</li> <li>• Redes Sociales</li> <li>• Libreta de registros</li> </ul>	Octubre-noviembre 2020
	Actualización del tema ¿Qué se debe de saber?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docente en formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación</li> <li>• Portales de internet</li> <li>• Libreta de registros</li> </ul>	

**CICLO DE ACCIÓN 2 "Planificación"**

<b>Propósito:</b> Que la docente en formación pueda diseñar planeaciones mediante conocimientos adquiridos en el primer ciclo, para ponerlos a prueba con las niñas y niños del 2do año grupo “A”, con ello pueda ir elaborando material didáctico con él pueda innovar dichas actividades				
<b>Temporalidad:</b> Enero-Marzo				
<b>Meta:</b> Planificar y elaborar				
<b>Acciones</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participantes</b>	<b>Recursos/ Materiales</b>	<b>Fecha</b>
<b>Planificación</b>	Ruta ¿Qué se puede hacer?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docente en formación</li> <li>• Docente tutora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Documento “Percibir que se puede hacer?”</li> <li>• Libreta de registros</li> </ul>	Enero 2021
	Elaboración del plan para trabajar con el grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docente en formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ruta ¿Qué se puede hacer?</li> <li>• Diagnóstico</li> <li>• Libreta de registros</li> </ul>	Marzo 2021
<b>Diseño</b>	Indagación sobre posibles materiales didácticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docente en formación</li> <li>• Docente tutora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda en internet</li> <li>• Búsqueda en portales oficiales (INALI)</li> <li>• Canales de comunicación</li> <li>• Libreta de registros</li> </ul>	Enero 2021
	Elaboración del material didáctico de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docente en formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicaciones de diseño digital</li> <li>• Bocetos</li> </ul>	Marzo 2021

	acuerdo con la investigación previa		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales según sea el caso</li> </ul>	
--	-------------------------------------	--	--	--

### CICLO DE ACCIÓN 3 “Manos a la obra”

**Propósito:** Que la docente en formación aplique las estrategias didácticas mediante las clases en línea haciendo uso de materiales didácticos, para cumplir los objetivos establecidos en la investigación

**Temporalidad:** Abril- Junio

**Meta:** Aplicar y evaluar

Acciones	Actividad	Participantes	Recursos/ Materiales	Fecha
<b>Aplicación</b>	Presentación del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docente en formación</li> <li>• Docente tutora</li> <li>• Directivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de PowerPoint</li> <li>• Oficios</li> <li>• Plan de trabajo</li> <li>• Libreta de registros</li> </ul>	Abril
	Aplicar estrategias didácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docente en formación</li> <li>• Docente tutora</li> <li>• Directivo</li> <li>• Padres y madres de familia</li> <li>• Niñas y niños del 2do año grupo “A”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales didácticos</li> <li>• Plan de trabajo</li> <li>• Libreta de registros</li> </ul>	Tentativo

<b>Análisis y evaluación</b>	Analizar los resultados obtenidos	• Docente en formación	• Libreta de registros	Junio
------------------------------	-----------------------------------	------------------------	------------------------	-------

#### 4.2.1 Primer ciclo de acción

##### Descripción

Este ciclo de acción tiene por nombre *“Investigación”* tenía como propósito: *“Que la docente en formación pueda construir un diagnóstico correspondiente al nuevo grupo que atenderá, con ello a su vez fortalecer los conocimientos necesarios sobre el tema de “Lenguas indígenas” con la finalidad de ir desarrollando actividades para las niñas y niños.”* el cual contemplaba una fecha del mes agosto a diciembre del año 2020. Mismo que estaba conformado por 2 acciones:

La primera acción tiene por nombre Diagnóstico, en donde deriva el desarrollo de tres actividades:

I. *“Conocer las características de las niñas, niños del 2do año grupo “A”*”, la actividad se estuvo desarrollando a partir del mes de agosto hasta el mes de septiembre del 2020, en donde se estuvo realizando un diagnóstico del grupo, pues cabe aclarar que era un grupo totalmente nuevo, ya que correspondía a segundo año.

Con ayuda de las fichas de inscripción de las niñas y niños del grupo, se estuvo realizando una captura de datos en un programa de Excel, el cual fue permitiendo que se reconocieran aspectos familiares, económicos y sociales del grupo. Por otra parte, con ayuda de los indicadores de evaluación de cada una de las rúbricas que correspondían a la planeación de cada semana, se estuvieron realizando en colaboración con la docente tutora observaciones en clases en línea, para obtener como resultado un diagnóstico general del grupo, por cada uno de los campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social en donde se involucraron sus actitudes y habilidades, reconociendo las necesidades que se tenían que atender y lo que se espera que aprendan las niñas y niños en 2do año de preescolar.

II. “¿Qué deben de saber los niños, niñas de 3 a 4 años”, esta actividad se estuvo trabajando en el mes de septiembre, al igual que la actividad anterior con ayuda de la docente tutora se estuvo realizando una investigación que pudiera dar cuenta sobre lo que debe de saber un niño de 3 a 4 años?

III. “Percibir la manera de trabajo a distancia” esta pequeña pero significativa actividad se estuvo trabajando a partir del 24 de agosto al 11 de septiembre del 2020, se realizó un análisis sobre la nueva manera de trabajo, donde se detectó que el número de horas en las que se intervenía disminuyó, ya que de manera presencial se trabajan los 5 días, en cambio ahora se estaban trabajando solo dos días con una hora cada uno, con respecto al plan de trabajo para dar continuidad a los aprendizajes se pudo percatar que las docentes de 2do año planeaban de manera conjunta, es decir, las planeaciones se realizaban colaborativamente.

La segunda acción llevaba por nombre Investigación, del cual se derivan 2 actividades:

I. “Búsqueda de información sobre el tema en internet”, la actividad se estuvo llevando a cabo en el mes de octubre, donde se estuvo realizando una ardua búsqueda de información para reconocer otros posibles documentos que hablaran sobre las lenguas indígenas en la educación preescolar, sin embargo, no se encontró a excepción de dos documentos, pero uno de ellos estaba relacionado y situado en un contexto rural y específicamente hablaba de la lengua indígena zoque donde el escenario de investigación era alumnos de educación superior, el segundo documento era referente a una tesis de maestría y al igual que la anterior estaba situada en un contexto rural.

De esta manera fue como se realizó una gestión a la docente encargada del área de biblioteca, de la Escuela Normal de Tecámac, (véase anexo 1) expresando si existía alguna investigación de otras generaciones, que hablarán sobre las lenguas indígenas en educación preescolar, sin embargo, la docente expresaba que no existían ningún antecedente con este tema.

Igualmente, en cuanto a las redes sociales, se empezaron a seguir páginas referentes a la educación cultural, ya que se participó en la convocatoria “Dianoche Relatos que se muerden la cola” con el relato “Covid tsau'un kumi tindoo tsa yaa itu ña'a yoko” que traducido al español significa “El Covid 19, experiencia de una joven”, donde al estar esperando los resultados fue como se siguió a la página *Dirección General de culturas populares indígenas y urbanas de la Secretaría de cultura federal, ahora Dirección general de culturas populares, Instituto Veracruzano de cultura*, de ahí se empezó a seguir otras páginas como: *Secretaria de Cultura de Puebla, Vinculación cultural, Secretaría de cultura y turismo, Secretaría de cultura, SNTE. Educación indígena, etc.*, donde compartían principalmente aspectos como bailes, tradiciones, costumbres, comida típica, etc. de diferentes estados.

A partir de aquí fue cuando se empezó a unir en diferentes grupos de Facebook (véase anexo 2), donde igual que en las páginas se compartían aspectos culturales de diferentes estados, en diferentes lenguas indígenas, por medio de recursos como infografía, videos, transmisiones de radio etc.

II. “Actualización del tema ¿Qué se debe de saber?” esta actividad estaba contemplada para los meses de octubre y noviembre, y consistía en buscar y analizar qué es lo que se había trabajado sobre el tema en diferentes instituciones, además de diferentes niveles educativos, sin embargo, se cambió la perspectiva, y en uno de los grupos de Facebook que anteriormente se mencionaron, ofertaban cursos, talleres y seminarios como lo fue el Seminario internacional “Cultura escrita y revitalización de lenguas indígenas” de la Universidad Autónoma de Querétaro, mismo que se contempló durante los meses de septiembre, octubre y diciembre, fue por ello que esta actividad comenzó antes de lo previsto. (véase anexo 3).

Esto sucedió con el taller “Ka'an tye'ery” que oferto el Centro de enseñanza y lenguas, de la Universidad Pedagógica nacional, a diferencia del seminario este se trabajó los días martes y jueves en un horario de 12:00 pm a 2:00 pm, desde el 29 de octubre hasta el 15 de diciembre del 2020, este taller era de la lengua indígena mixteca, variante de la Santiago Tetepec, Oaxaca. (véase anexo 4)

Otra oportunidad más que brindó conocimiento y práctica, fue que se resultó beneficiaria del programa “Movilidad académica en ambientes virtuales de aprendizaje para estudiantes de escuelas normales públicas 2020” (véase anexo 5) en este caso, fue la participación en el curso Lengua Indígena III de la Licenciatura en Educación Preescolar indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe en la Escuela Normal de Educación Preescolar “Profa. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido” misma que se encuentra ubicada en Mérida, Yucatán. Es importante mencionar que el periodo que comprendió la movilidad académica fue del 7 de diciembre del 2020 al 20 de enero del 2021, dividido en 4 sesiones sincrónicas.

#### Inspiración

El diagnóstico como afirma Sobrado L. (2005) “es un ámbito pedagógico que se caracteriza por realizar un proceso sistemático de recogida constante de información, de valoración y toma de decisiones respecto a una persona o grupo de ella.” (p.86), este aporta elementos destacados, mismos que son relevantes en la realidad de la escuela, ya que visualizará en dónde se está y hacia donde se quiere llegar, trazando una ruta o camino por medio de un plan.

La importancia de la realización de un buen diagnóstico recae en como menciona Castillo S. y Cabrerizo J.

No debe verse como una acción unilateral y terminal por parte del docente, sino como una práctica que va a guiar su enseñanza, en función de la información obtenida sobre los aprendizajes que poseen los estudiantes y las situaciones que se dan en torno de lo que pueden seguir adquiriendo. (Como se citó en Arriaga, 2015, p.66).

Analizando lo anterior, la función que cumple el diagnóstico no solamente radica en obtener información sobre lo que saben las niñas y niños (conocimientos previos) sino también reconocer sus procesos de aprendizaje, y de esta manera diseñar estrategias de enseñanza que den cuenta a atender sus necesidades e intereses.

Para el docente, el diagnóstico forma parte de uno de los tres momentos de la evaluación, a partir de esto es él quien reconoce como repercute el no desarrollarlo en el aula. Por otro parte, se puede guiar con preguntas como ¿Quiénes son los alumnos?,

¿Dónde están los alumnos?, ¿Cuáles son las culturas y la educación de la familia de los alumnos?, etc.

#### Actualización del docente

Si bien es cierto, la investigación en el docente, tal como lo expresa Mendoza J. (2015) “se entiende como los procesos de indagación consciente y estructurada llevada a cabo por los profesores.” (p.48), como menciona el autor, todo aquel proceso de indagación, es decir, en el que se busque información permitirá tener conocimiento sobre determinado tema.

Igualmente, en específico la investigación docente, es importante que se realice constantemente en el aula, pues este proceso de investigación autónoma no solamente favorecerá al docente sino también a las y los estudiantes, interviniendo de esta manera en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Como dice González N. (2007) “toda investigación supone la incesante búsqueda de la verdad, el desentrañar lo aparente, la precisión, el rigor y objetividad en el conocimiento la exploración, creatividad imaginación, duda constante, actitud crítica.” (p.281), tomando en cuenta lo anterior, se puede mencionar que la investigación deberá estar centrada en la verdad y con ello el rigor de dicha investigación será de manera analítica y crítica.

#### Confrontación

Considero que, con respecto a la actividad del diagnóstico, este se desarrolló de manera satisfactoria, debido a que faltó por emplear dos aspectos importantes: el primero de ellos relacionado a su contexto, ya que específicamente se enfocó en lo que las niñas y niños sabían con respecto a sus conocimientos previos en cada uno de los campos de formación académica y las áreas de desarrollo personal y social. El segundo es que a pesar de que se realizó la captura de datos personales y familiares del alumno, escasamente se describe el contexto en el que se involucra cada uno de ellos.

Por otra parte, las actividades que se tenían planeadas en la segunda acción, referente a la búsqueda de información en buscadores de internet, redes sociales y en la misma escuela normal de Tecámac, me hizo reconocer que en efecto el tema de la

inclusión de las lenguas indígenas en el nivel preescolar, es un tema que escasamente se ha trabajado, por ello se tuvieron complicaciones para conocer algunas otras propuestas para trabajar dicho tema.

Así pues, el trabajo de la investigación, está considerado de manera excelente, ya que no solamente se dedujo a buscar información en internet si no que se amplió el panorama de la búsqueda en redes sociales como en la gestión de la escuela normal, así mismo, los conocimientos que se adquirieron en los cursos, talleres, y seminarios fueron de gran ayuda para ir reconociendo de qué manera se puede ir involucrando el tema con las niñas y niños de educación preescolar.

#### Reconstrucción

Al estar reflexionando sobre mis prácticas en este primer ciclo, considero que pude haber desarrollado a profundidad el diagnóstico involucrando indicadores referentes al entorno familiar en el que se encuentran las niñas y niños, de esta manera se hubiese ampliado más el diagnóstico no solamente conociendo aspectos relacionados a lo que conocen.

Personalmente, considero que me hubiera sido de mucha utilidad poder realizar entrevistas o cuestionarios a los conferencistas y talleristas de los cursos que se tomaron, para reconocer su punto de vista con respecto al tema, y con ello tener conocimiento sobre las posibilidades de trabajo con las niñas y niños.

#### *4.2.2 Segundo ciclo de acción: Planificación.*

##### Descripción

Este ciclo de acción tiene por nombre “Planificación” tenía como propósito: Que la docente en formación pueda diseñar planeaciones mediante conocimientos adquiridos en el primer ciclo, para ponerlos a prueba con las niñas y niños del 2do año grupo “A”, con ello pueda ir elaborando material didáctico con él pueda innovar dichas actividades. el cual contemplaba una fecha del mes enero a marzo del año 2021. Mismo que estaba conformado por 2 acciones:

La primera acción tiene por nombre Planificación, en donde deriva el desarrollo de dos actividades:

I. Ruta ¿Qué se puede hacer?, esta actividad se tenía contemplada trabajar en el mes de enero, sin embargo se trabajó hasta el mes de marzo, ya que hubieron algunos ajustes en la modalidad de trabajo a distancia, pues en primer momento al realizar un análisis de la actividad, donde se describía cómo era que se estaba llevando a cabo el trabajo a distancia, la integración a las actividades tanto en el diseño de planificaciones como el involucramiento, era muy escaso, fue hasta el mes de marzo cuando en una junta realizada por la directora del plantel y el colectivo docente se optó por la decisión de que los días miércoles se interviniera en clases en línea, así mismo en una junta realizada el día 09 de marzo como toma de acuerdos, que a las docentes en formación se nos incluiría en el trabajo del diseño de las planeaciones didácticas así como también el desarrollo de los clubes que en primer momento estaba planeado con actividades referentes al tema de titulación pero se cambió la perspectiva derivado a atender otras actividades que corresponden al colectivo docente de la escuela.

II. Elaboración del plan para trabajar con el grupo, esta actividad se trabajó a finales del mes de marzo con el diseño de un plan que permitiera poner en marcha actividades diseñadas para comprender y valorizar las lenguas indígenas en el nivel preescolar, donde se fueron involucrando procesos de reflexión, así como también el diseño de actividades significativas.

La segunda acción tiene por nombre Diseño, en donde deriva el desarrollo de dos actividades:

I. Indagación sobre posibles materiales didácticos, esta actividad se trabajó a partir del mes de enero, donde se estuvo buscando diferentes materiales didácticos, mismos que permitieran ser una herramienta para trabajar el tema de lenguas indígenas con las niñas y niños del 2do año grupo “A”, en este caso se estuvieron visitando paginas oficiales del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), donde se encontró una gran variedad de material didáctico como cuentos, loterías, memorama, serpientes y escaleras, etc., (véase anexo 6) todos referentes a las lenguas indígenas del país, por

otro lado, también se buscó en YouTube vídeos del tema, fue aquí donde se encontró el canal “Xipatlani” donde se sube contenido en lengua Náhuatl, “68 voces” es un canal en el que se recopilan cuentos en las 68 lenguas indígenas que pertenecen al país, “Tu'un savi” es un canal donde se expresa tanto gramática como pronunciación de la lengua mixteca, “INALI México” es un canal correspondiente a INALI, donde constantemente se suben conferencias, comics, historietas, etc. en lenguas indígenas de todo el país, por último se encuentra el canal “Isela Xospa” es un canal de un nopal (Puppet) que enseña diferentes palabras y contenido en lengua Náhuatl.

II. Elaboración del material didáctico de acuerdo con la investigación previa, Esta actividad tenía como fecha de aplicación en el mes de marzo, sin embargo, gracias que anteriormente se había elaborado un material didáctico, que fue un títere, se tenía la idea de realizar un Puppet, no fue hasta el mes de Febrero donde en la búsqueda de material didáctico se consolidó la idea de crear a una niña indígena, que no solamente representará una sola cultura, sino que también se involucraron otras mediante su vestimenta tradicional, fue en el mes de marzo cuando se empezó a elaborar y crear a “Mary” Una niña indígena de la costa de Oaxaca, utilizando materiales como cartón, espuma, fieltro y pegamento de contacto. (véase anexo 7)

Así mismo se estuvo elaborando algunos títeres de manopla de diferentes animales, los cuales se les denominó con un nombre en diferente lengua indígena como, por ejemplo: Chichi (perro en náhuatl), Kaxtili (Gallo en náhuatl), sava'a (Rana en mixteco), mixi (gato en mazahua), Conejo (T'u'ul en lengua maya), Oni (Pollo en Hñähñu) etc. (véase anexo 8).

De la misma manera se elaboraron láminas donde se reconocieran otros elementos cotidianos, como lo fue las partes del cuerpo en mixteco, Colores en Náhuatl, saludos en lengua maya etc.

Inspiración

Planeación

La docencia es una de las profesiones con mayor responsabilidad, pues tiene a su cargo la formación académica, personal y social de seres humanos, con ello cada una de sus acciones debe de estar fundamentadas teóricamente, de la misma manera debe de tener presente la importancia de algunos elementos que permiten la interacción con sus estudiantes, la planeación es uno de estos elementos, pues “nos ofrecen una serie de oportunidades comunicativas.” (Zabala A.,1995, p.91).

La planeación es una herramienta que ayuda a orientar un proceso de enseñanza aprendizaje, entonces ¿Cuáles serían los elementos que podrían incluir en dicha planeación?, como primer momento hay que tomar en cuenta que la planeación según Parcerisa G. (2003) “puede ser más o menos extensa en el tiempo puede tratarse de una unidad didáctica, de un tema abarcar.” (p.16) es decir, el tiempo debe de estar acorde con el docente, tomando en cuenta elementos como las necesidades e intereses del grupo, por otra parte, para la elaboración de la misma se incluyen aspectos como el marco normativo, perfil de egreso de la educación (de acuerdo a nivel educativo), modalidad de trabajo, gradualidad, materiales, diagnóstico, contenido disciplinar, etc.

### Títeres

Desde el punto de vista de Herrero S. (2017):

“El trabajo con el títere está ligado a un trabajo literario (vocabulario y narración), un trabajo corporal (movimiento adecuado para expresar cada acción) y a un trabajo rítmico...La importancia del títere en el aula surge de la necesidad de crear un medio global de expresión.” (p.16).

Es decir, crea un ambiente de aprendizaje en el que la niña o niño puede estar en constante comunicación con el títere, pues precisamente esto le da confianza en el desarrollo de las actividades.

Para que se pueda poner a prueba un buen trabajo con títeres es necesario considerar la posibilidad de ver la manera en que otros titiriteros realizan ejecuciones y articulaciones con brazos y pies, modalidades o tonos de voz, buen uso de expresiones con tristeza, enojo, miedo, felicidad, etc.

Como expresa Rioseco E. (2010) existe una clasificación de títeres

- “Marioneta: Se manipula desde arriba, moviendo los hilos para guiar diferentes partes del muñeco.
- Guiñol: Se manipula desde abajo, introduciendo la mano dentro del muñeco. Tiene una cabeza estática, y puede mover los brazos.
- Títere de guante: Este muñeco se caracteriza por la capacidad de mover su boca. La mano se introduce en el títere como si fuera un guante, de esta manera el pulgar mueve la mandíbula inferior y el resto de los dedos la mandíbula superior. Este modelo se encuentra con frecuencia en bazares y tiendas.” (p.8)

#### Videos educativos

Se puede deducir que los videos educativos son un medio didáctico el cual permite a través del contacto visual una manera diferente de entender la realidad, dicho con palabras de Bravo J. (2000):

El vídeo como recurso didáctico presenta una serie de características, tales como su bajo costo o su facilidad de manejo, que le permiten estar presente en distintos momentos del proceso educativo: como Medio de Observación, como Medio de expresión, como Medio de Autoaprendizaje y como Medio de Ayuda a la Enseñanza. (p.3).

Hoy en día, con el uso de la tecnología existen diferentes aplicaciones para realizar, diseñar y editar videos de tal manera que estos sean educativos, así mismos, se cuenta con espacios en donde puedan ser visualizados por muchas personas, tal es el caso de la aplicación de YouTube, en el que se encuentra almacenados diversidad de videos educativos, de tal manera que estos puedan ayudar primero al docente a brindar nuevas estrategias de enseñanza y a los estudiantes, les es de mucha ayuda para comprender diversos temas.

#### Confrontación

De acuerdo a la teoría y la práctica, en esta nueva modalidad de trabajo, es necesario reconocer que el diseño de actividades a distancia, es complejo por los factores políticos, sociales y económicos del contexto, por poner un ejemplo, en el caso del material didáctico, tenía que ser muy limitado debido a que por problemas económicos algunas familias no tenían los recursos suficientes para adquirir materiales.

Sin embargo, se podía hacer uso de otros materiales que en aula no podían utilizarse, como era el caso de ruletas electrónicas, videos de aplicaciones como YouTube, infografías comunicativas, etc.

En este caso el diagnóstico que se realizó en un primer momento ayudó a reconocer la gradualidad de los contenidos, pues si bien es cierto, las actividades tenían que estar encaminadas a lo que las niñas y niños pueden hacer de acuerdo a su desarrollo físico y psicológico.

Por ello se estuvo investigando para conocer los posibles materiales didácticos que me ayudarían a que les interesara conocer sobre el tema, el títere guante, o mejor conocido como Puppet es un material que está asociado con ellos ya que a diferencia de otros títeres, este puede mover la boca, cuello, cuerpo, manos y pies, además que en el ambiente virtual quedaba perfecto ya que no se observaba como se introducía la mano dentro del títere.

La misma ventaja tenía el uso de videos de la plataforma de YouTube, pues estos eran totalmente gratuitos y no se necesitaba realizar suscribirse o realizar una cuenta, ya que estos se podían ver sin necesidad de tener una cuenta Gmail, además se podían visualizar al momento y las veces que fueran posibles.

### Reconstrucción

Considero que hacer buen uso del diagnóstico pedagógico es importante pues da esa posibilidad de que las actividades se diseñen y se realicen tal manera en que todos puedan ser beneficiarios. Al estar analizando la situación, alguno de los elementos que se pudieron desarrollar de mejor manera sería el construir dos posibles rutas sobre las maneras en las que se puede implementar el tema con las niñas y niños.

Es necesario seguir fortaleciendo la búsqueda de materiales didácticos que puedan apoyar motivar y llamar la atención de las niñas y niños, y con ello querer saber más del tema, otro punto no menos importante es, practicar los movimientos y voz del títere ya que como mencionó la autora Herrero S., este trabajo es de coordinación, por ello se necesita visualizar videos de cómo algunos títereros realizan dichos movimientos.

#### 4.2.3 Tercer ciclo de acción: *Manos a la obra*.

##### Descripción

Este ciclo de acción tiene por nombre “*Manos a la obra*” tenía como propósito: Que la docente en formación aplique las estrategias didácticas mediante las clases en línea haciendo uso de materiales didácticos, para cumplir los objetivos establecidos en la investigación el cual contemplaba una fecha del mes abril a junio del año 2021. Mismo que estaba conformado por 2 acciones:

La primera acción tiene por nombre Aplicación, en donde deriva el desarrollo de dos actividades:

I. Presentación del proyecto: Esta actividad estaba pensada en realizarse en la primera semana regresando de vacaciones de semana santa misma que correspondía del 12 al 16 abril, sin embargo no se realizó ya que por cuestiones administrativas de ambos agentes no se pudo continuar con la actividad, misma que tuvo que ser pospuesta por las conmemoraciones que se acercaban como el día del niño y las madres, fue hasta el día 15 de mayo que se les hizo llegar un oficio a la docente tutora y al directivo para comentar acerca de las actividades, pero, nuevamente fue pospuesta para el día 19 de mayo, ya que la docente tutora había sufrido malestares por la aplicación de la vacuna contra Covid 19, en el día de la presentación (véase anexo 9) a ambos agentes educativos se explicó el origen de la investigación, ¿en qué le favorece el conocimiento y valorización de las lenguas indígenas a las niñas y niños?, ¿cómo incluirlas en el preescolar? y el apoyo en las actividades.

Como acuerdos de esta reunión, se mencionó que el día 25 de mayo del presente año se estaría comentado el proyecto a las docentes de grado, es decir, a las docentes de segundo año, pues recordemos que el trabajo que se realiza es colaborativo por grado.

I. Aplicar estrategias didácticas: Esta actividad, tuvo algunos antecedentes en el mes de marzo, pues una compañera de mi grupo, me solicitó que la apoyara en dar una clase virtual en lenguas indígenas ya que era uno de los aprendizajes de Aprender en casa, en el que se desarrolló una conversación

de presentación en lengua mixteca, mencionando un saludo, como se dice “Me llamo” y una forma de despedirse, previamente se les explico a los niños con ayuda de infografías que era una lengua indígena, en que estados de la república mexicana se habla aún la lengua mixteca y de qué variante era la lengua indígena, aquí se puede denominar que se llevó a cabo una prueba piloto, pues se usó material visual, así como también dar a conocer por que es importante hablarlas

Esta actividad tenía la fecha tentativa de abril a junio, ya que primero se requería establecer una fecha acordada por la docente tutora para intervenir con las actividades pero esto no fue posible ya que en la reunión del día 25 de mayo, las docentes expresaron que tenían un curso pendiente por culminar, y por ello no se podía presentar el proyecto, por lo que se explico brevemente y ellas argumentaron que este tema era muy enriquecedor pero por cuestiones administrativas como lo era la visita de la jefa de sector a clases en línea la actividad, era posible realizarse hasta el día 18 de junio, ya que además, las docentes ya tenían las temáticas de la semanas siguientes, por ello que no se pudieron aplicar estas actividades.

Con la implementación del club, se había diseñado una actividad referente a la cultura de cada niña y niño, consistía en colocar aspectos culturales, y este correspondía al manual de estudiantes mexiquenses aprender a convivir en una escuela de paz, pero las docentes modificaron la actividad por una en la que se reconocieran físicamente.

La segunda actividad estaba relacionada a un aprendizaje esperado  
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL:  
*Reconoce y valora costumbres y tradiciones que se manifiestan en los grupos sociales a los que pertenece, con énfasis: Conoce y expresa cómo se llaman y dónde viven niños y niñas de diversas culturas de México. (véase anexo 10)*

La segunda acción tiene por nombre Evaluación, en donde deriva el desarrollo de una actividad:

I. Analizar los resultados obtenidos: Esta actividad se desarrolló de tal manera en la que se pudiera hacer un análisis sobre lo ¿Qué paso?, ¿Qué faltó?

¿Qué aprendí? Al querer involucrar este tema en nivel preescolar, lo que con llevó a obtener una reflexión que permitirá próximamente estructurar nuevamente esta investigación, en un futuro como docente frente a grupo.

### Inspiración

La implementación de actividades didácticas en el aula, permite que estas logren un conocimiento amplio sobre un tema en específico, mismas que a su vez fomenten y se trabajen habilidades, destrezas y aptitudes, que posteriormente le servirán a las y los estudiantes ponerlas en práctica en su vida cotidiana.

Hoy en día, el confinamiento, la educación a distancia ha repercutido en aspectos educativos, como lo son el logro de los aprendizajes, ya que como se menciona en el informe La educación en tiempos de la pandemia de Covid-19 realizado por Naciones Unidas (2020):

Un aspecto controvertido y complejo se refiere a los criterios y enfoques para la toma de decisiones respecto a los aprendizajes prioritarios y la forma de realizar ajustes. Una alternativa es la lógica de la selección de aquellos contenidos más relevantes, que se priorizan sobre otros. (p.4).

El autor sostiene, que, en efecto, derivado de esta educación a distancia, las prioridades en aprendizajes se han hecho notar, y específicamente se debe a que las y los estudiantes adquieran los conocimientos básicos.

En cuanto a la evaluación como lo menciona Saavedra (2001) “Se ha considerado como un proceso ininterrumpido que sirve de fundamento a la enseñanza aprendizaje. Un proceso sistemático para determinar hasta qué punto alcanzan los alumnos los objetivos de la educación, previamente determinados.” (p. 27), con ello se pretende reconocer los procesos por los cuales se está logrando o no los objetivos que se habían planteado en un inicio.

### Confrontación

Considero que debido a que como se mencionó anteriormente, la educación a distancia ha traído consigo prioridades las cuales deben ser cumplidas y trabajadas, pero esto no solo sucede con actividades académicas en aula, sino que también en el ámbito administrativo, y con este me refiero a trabajos propuestos por autoridades educativas

como lo son supervisores de zona, jefes de sector, jefes de educación preescolar y muchas más.

Se reconoce que este proceso es entendible, puesto que aún existen controversias sobre elementos que se relacionan con la educación, como por ejemplo el regreso a clases, donde este tipo de cuestiones provocan cambios en el diseño de actividades.

Por lo que se refiere a la evaluación, este proceso se desarrolla de tal manera en que se dé cumplimiento con un proceso de análisis, reconociendo de esta manera como fue se estuvieron dando las situaciones para que se llegara al resultado obtenido.

### Reconstrucción

Según a mi punto de vista, y gracias a la experiencia obtenida en este ciclo, lo que podría haber hecho diferente, sería haber estructurado a tiempo mi planificación pues los tiempos en los que se realizó fueron muy cortos, ya que había que considerar que involucrar un tema después de vacaciones sería complejo por toda la cuestión de suspensión de labores, consejos técnicos y fechas conmemorativas.

El tomar acuerdos con mi docente desde un inicio del ciclo escolar, me hubiese permitido compartir información básica sobre las lenguas indígenas, como fueron infografías, cuentos, videos de diversas plataformas etc.

La constante investigación sobre el tema ha ido permitiendo cambiar ideas que en un principio se tenían, puesto que aún se sigue en actualización sobre el tema, para que un futuro como docente frente a grupo, este tema pueda involucrarse con las niñas y niños

### **4.3 Hallazgos relevantes de la investigación**

Tomando en cuenta las experiencias, se obtuvieron datos los cuales permitieron y contribuyeron a realizar un análisis de los resultados, empleando las referencias teóricas, normativas y metodológicas, las cuales fueron anteriormente mencionadas, algunos conceptos que tienen las docentes sobre el tema de lenguas indígenas son resultado de cuestionarios realizados a las mismas.

#### *4.3.1 ¿Cuáles son las concepciones que tienen las niñas, niños, padres de familia, docente, colectivo docente y directivo sobre la importancia de conocer las lenguas indígenas?*

La docente tutora conoce que las lenguas indígenas (de acuerdo a el cuestionario realizado) “Son aquellas lenguas habladas por los pueblos originarios de un determinado lugar”, en efecto, tiene un concepto que se relaciona con el que se proporciona en el capítulo dos, sobre qué son lenguas originarias de un cierto lugar.

Al cuestionarle sobre la importancia de las lenguas indígenas en el nivel preescolar considera que “En nuestro contexto sobre todo conocer, es muy complicado encontrar algún adulto que hable, es importante que el niño conozca que es parte de su cultura”, de esta manera se puede decir, que la docente tutora muestra que las niñas y niños deben de conocer las lenguas indígenas ya que estas forman parte de su cultura, con ello da cuenta del conocimiento que tiene sobre Aprendizajes clave, visto que en el primer capítulo de esta investigación se presentan los fundamentos que expresan la importancia de que las niñas y niños conozcan las lenguas indígenas mediante la diversidad cultural.

El colectivo docente del jardín de niños donde se realizó la investigación, muestra que las docentes, tienen un concepto diferente, pero estos conceptos tienen algunos indicadores referentes al concepto que se muestra en el capítulo dos, pues sus respuestas son:

Docente 1: “Diversas formas de expresión arraigadas a nuestras costumbres”

Docente 2: “Es un término a un grupo de personas específico”

Docente 3: “Son aquellas lenguas que se practican hoy en día, aunque pueden referirse a algún grupo indígena, son lenguas de nuestro origen antepasado”

Docente 4: “Son parte de nuestra identidad y sentido de pertenencia al lugar donde vivimos”

Docente 5: “Un lenguaje utilizado en ciertos lugares” (Diana)

Por tanto, es necesario que las docentes puedan ampliar su conocimiento sobre las lenguas indígenas, con referente a la importancia de estas en el nivel preescolar sus respuestas fueron las siguientes:

Docente 1: “Si, ya que es parte de nuestra cultura”

Docente 2: “Si, por que es su lengua materna de algunos”

Docente 3: “Si por que encuentran su identidad”

Docente 4: “Si, por que son parte de nuestra cultura”

Docente 5: “Si considero que conozcan diversas formas de comunicación con otras personas”

En pocas palabras, las docentes del jardín de niños donde se llevó acabo la investigación, consideran que si es importante que las niñas y niños puedan reconocer las lenguas indígenas, ya sea como parte de su cultura o en su caso, como una de tantas maneras de comunicarnos, esto da cuenta de que de esta manera se puede aplicar los principios de la interculturalidad, ya que en un primer momento se respeta la identidad cultural del educando, posteriormente se desarrollan actitudes, habilidades para poder participar en procesos de interacción, y con ello finalizar, reconociendo grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos, y entre naciones.

En resumen, las docentes conocen la importancia de poder implementar las lenguas indígenas en el nivel preescolar, sin embargo, es necesario que primero puedan tener claridad en el concepto de las lenguas indígenas y posteriormente seguir informándose sobre estas, para brindar conocimientos correctos.

El directivo, por su parte muestra interés en que las docentes puedan implementar el tema de lenguas indígenas con relación a actividades académicas que se llevan a cabo, como es el caso del proyecto de lectoescritura, con ello se puede mencionar que la directora del jardín de niños del municipio de Tecámac, realiza lo que comúnmente se llama transversalidad, la cual consiste en involucrar un tema con otro.

Sin embargo, con los padres de familia no se tuvo un acercamiento para conocer su concepción de las importancias de las lenguas indígenas en el nivel preescolar, por

motivos que anteriormente fueron mencionados, como lo fue la falta de comunicación con ellos, puesto que el canal de comunicación solo era por un grupo de WhatsApp, en el que no se tenía acceso a ese grupo.

#### *4.3.2 ¿De qué manera las niñas y niños del 2do grado grupo A, de nivel preescolar pueden valorizar las lenguas indígenas?*

Las actividades que se tenían planeadas para desarrollar con las niñas y niños y de esta manera conocer como valorizan las lenguas indígenas, no se aplicaron debido a que aún se considera que el tema es nuevo, ya que es algo que comúnmente no se trabaja en el nivel preescolar.

Asociado a esto, la docente tutora considera este tema como parte del curriculum, sin embargo, no reconoce los beneficios que trae consigo diseñar actividades en donde las niñas y niños puedan tener acercamiento con otras culturas como lo son las lenguas indígenas.

Esto se puede derivar de que no se tiene un extenso conocimiento sobre las finalidades de la educación y sobre la inmensa diversidad que existe en México, siendo que esto es una información elemental acerca de la riqueza cultural y lingüística de nuestro país.

Aunado, la educación a distancia constantemente implicaba situaciones que se debían de atenderse de forma urgente, mismas que estaban relacionadas con autoridades como supervisores, jefes de sector y de departamento de educación preescolar.

A pesar de lo anterior, en una de las clases en línea, se presentó “Mary” frente al grupo de 2do año grupo “A”, se les explicó a las niñas y niños, que era una niña indígena perteneciente del estado de Oaxaca, y que había visitado mi casa durante las vacaciones, de esta manera “Mary” se presentó al grupo explicando con ayuda de unas fotografías el origen de su vestimenta, ya que la actividad programa para esa clase era que las y los niños por medio de fotografías explicarían las actividades que realizaron en vacaciones.

Fue de esta manera que se desarrolló el tercer principio de la interculturalidad, “La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, actitudes y

competencias culturales que les permiten contribuir al respeto, entendimiento y solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos, y entre naciones”, mediante la prelación de materiales educativos que contribuyeran el racismo y la discriminación, además de reflexionar críticamente sobre los valores y perspectivas culturales tanto propias como ajenas.

Con esta actividad se percató que las niñas y niños, mostraban curiosidad e interés por seguir conociendo a “Mary” pues constantemente reflejaban alegría al hablar con ella, y ellos la cuestionaban sobre las actividades que hacía.

#### *4.3.3 ¿Cuáles son los recursos didácticos que permiten la difusión y valorización de las lenguas indígenas en el nivel preescolar?*

Los materiales didácticos que le permiten a las niñas y niños conocer las lenguas indígenas, son aquellos con los que pueda estar interactuando constantemente, primero permitiendo que la o el estudiante conozca su cultura y posteriormente que pueda conocer la de otros y respetar dichas diferencias, con esto se estaría cumpliendo uno de los fines de la intercultural el cual busca eliminar precisamente eliminar la subordinación de personas y conocimientos, que tienen sobre la diversidad cultural.

En este caso, se pueden trabajar con materiales que proporcionan diversas instituciones oficiales como lo es INALI, el cual tiene diverso material como lo son: cuentos, audiocuentos, videos con canciones en diferentes lenguas indígenas, loterías, memorama, serpientes y escaleras, domino, etc.

Otra buena opción es diseñar y elaborar materiales, los cuales le permitan al niño conocer la diversidad cultural de su país, como fue el caso de los títeres, pues estos se pueden trabajar de tal manera que las niñas y niños, a través del títere pueda estar reconociendo que existen diferentes culturas, como lo fue en este caso “Mary” con vestimenta de la costa de Oaxaca.

Ya que como se menciona en el capítulo cuatro, estos materiales permitan que las niñas y niños pudieran expresarse y a su vez le brindaran confianza, ya sea al cuestionar sobre una duda, o pedir una opinión.

De la misma manera, los videos educativos que se encuentran en la plataforma de YouTube, es otra posibilidad que permite el conocimiento de las lenguas indígenas, pues nos traslada a reconocer diferentes maneras en las que se expresan los mexicanos, ubicando también aspectos como lo son la música, tradiciones, costumbres, vestimenta, etc.

Otro material didáctico, son el uso de infografías que den cuenta sobre algunos datos interesantes como: el origen, significado, datos estadísticos de las lenguas indígenas o láminas en las que se pueda visualizar, las diferentes maneras de decir un objeto, animal o persona.

## Capítulo 5. Conclusiones

### 5.1 Conclusiones (Nu tsindi'i tsi)

De acuerdo a cada una de las experiencias obtenidas en esta investigación, considero que se pudo alcanzar en parte los objetivos planeados, pues se logró comprender la manera en que los agentes educativos como lo son directivo, colectivo docente y docente tutora, visualizan la importancia de que las niñas y niños puedan conocer las lenguas indígenas de su país.

Por el contrario, esto no se pudo visualizar con las madres y padres de familia, dado que los canales de comunicación entre ellos eran exclusivamente en clases en línea, a causa de las grandes implicaciones que conlleva trabajar a distancia, aunado a esto la comunicación con ellos era muy escasa.

Algo parecido sucedió con las niñas y niños, pues a pesar de que la docente tutora manifestaba interés por querer realizar las actividades, estas igualmente no se lograron por cuestiones de tiempo y actividades académicas por parte de autoridades educativas, mismas que estaban acompañadas de las incertidumbres del regreso a clases presenciales.

En conclusión, puedo mencionar que el tema de las lenguas indígenas en el nivel preescolar es novedoso y esto aún más en contextos urbanos, debido a la escasa investigación que existe en portales de internet como en las bibliotecas, ya que las principales investigaciones se concentran más en contextos rurales.

En este sentido, la interculturalidad en el aula se trabaja escasamente, a pesar de que es uno de los fines de la educación y con ello del plan y programa de educación básica, el cual busca desarrollar precisamente que las y los estudiantes conozcan su cultura, y con esto reconozcan, aprecien y respeten las diferencias culturales de los demás.

De esta manera se entiende, que las y los docentes deben de conocer primero la diversidad cultural de su país, conocer que existen una gran variedad de culturas, y a su

vez, estas diversidades se encuentran clasificadas, entre ellas la diversidad lingüística donde se puede ubicar el tema de esta investigación.

A causa de esto, podrán valorar los grandes aportes que trae consigo la diversidad cultural, y los beneficios que se puede desarrollar con las niñas y niños en el aula de clases, ya que, por medio de la construcción de una conciencia plena de la diversidad cultural y lingüística como riqueza nacional, se estaría cumpliendo el uno de los tres principios de la interculturalidad.

Por otra parte, se puede mencionar que actualmente uno de los principales obstáculos que sigue dificultando la inclusión de este tema en la cultura escolar y a su vez el dialogo intercultural, es la discriminación, un fenómeno social que ha surgido principalmente por la falta de valores como el respeto y la empatía hacia las demás personas y que hoy en día las acciones de discriminación no solamente afectan a personas con diferentes tonos de piel, personas con discapacidad, de la tercera edad, con diferencias religiosas, sino también a las personas afromexicanas e indígenas.

Continuado con lo anterior, al estar realizando constantemente acciones discriminatorias hacia las personas indígenas, estas van promoviendo que poco a poco vayan desapareciendo su cultura, como lo son sus formas de vida, bailes, música, artesanías, lenguas, etc. afectando de esta manera que a largo plazo se vaya perdiendo la identidad mexicana.

Así pues, con esta investigación se reflexionó que efectivamente las prácticas discriminatorias hacia este tema, habían surgido anteriormente al momento de excluir de manera no intencional este contenido en educación preescolar, dado que la prioridad educativa en este nivel siempre ha radicado en el aprendizaje de contenidos relacionados con el pensamiento matemático y la lectura y escritura de manera convencional, sin darse cuenta que el desarrollo de principios y valores para poder integrarse en una sociedad también es importante.

Al mismo tiempo, se logró distinguir que el tema de las lenguas indígenas en el nivel preescolar, desafortunadamente se ve afectada gracias a aspectos como el miedo,

desconocimiento, falta de información y prejuicios que se tienen con respecto a la diversidad cultural, interculturalidad, a los pueblos indígenas, y esta a su vez a las lenguas de nuestro país.

Igualmente, se ha reconocido que es fundamental de desarrollar e incluir una cultura en la que las y los docentes, así como también en las niñas y niños, que permita reestablecer tanto la dignidad a las lenguas indígenas (para seguir evitando la discriminación), como también rescatar lo valioso e importante de poder hablar una lengua que a su vez es símbolo de nuestra identidad.

Un reto que posiblemente se estén enfrentando los docentes al querer desarrollar este tema, son las pocas herramientas con las cuales puedan implementarlas en el aula, ya que, si bien es cierto, en un contexto urbano, una mayoría de docentes no hablan una lengua indígena y con ello causa una interrogante sobre cómo aplicarlas de tal manera que las niñas y niños puedan valorarlas.

La formación continua y autónoma del docente debe de permitir buscar soluciones ante este tipo de cuestionamientos, pues recordemos que uno de los principios de la educación, se basa en el diálogo intercultural, de esta manera se estaría formando ciudadanos con principios y valores de convivencia armónica y pacífica, teniendo como resultado un ciudadano que manifiesta orgullo por su país.

Por otro lado, pero no menos importante, es preciso que el docente constantemente reflexione sobre su actuar y con ello pueda seguir reconociendo la importancia que tiene su papel en el aula, como una guía en la formación de las y los estudiantes.

Con todo lo anterior, asumo el compromiso por seguir dando continuidad a fortalecer el tema de las lenguas indígenas, en un futuro como docente frente a grupo y con ello dar pauta a fortalecer los principios para que las niñas y niños puedan integrarse en la vida social, evitando que ellos puedan seguir realizando acciones de exclusión y discriminación hacia las demás personas.

## 5.2 Recomendaciones (Tsa tsa'a kuenda)

Para finalizar, a lo largo de toda esta investigación se presentaron algunas necesidades derivadas de la formación docente como en el aspecto personal y que estas se pueden convertir en recomendaciones tanto para la escuela normal, las y docentes y las y los estudiantes.

A la Escuela Normal:

Es importante seguir manteniendo que las docentes en formación, puedan seguir realizando diálogos interculturales, compartiendo sus tradiciones, costumbres, bailes, música, lenguas etc., por medio de actividades sociales, como lo han sido, por ejemplo, las exposiciones en la conmemoración de día de muertos, donde las estudiantes expresan las tradiciones y costumbres de sus lugares de origen, así mismo en actividades decembrinas, etc.

Por otro lado, es importante que la escuela normal obtenga material bibliográfico, sobre las lenguas indígenas, ya que de manera presencial se podía observar la poca cantidad de cuentos en lenguas indígenas, hoy en día existen materiales que han escrito diversos autores de pueblos originarios, en español como en una lengua indígena, algunos de ellos también cuentan con una versión en inglés, algunos cuentos son:

- Cuentos ayöök
- De agua, viento y verdor, paisajes sonoros, cantos y relatos indígenas, para niñas y niños
- Conetamalli, bebe tamal, baby tamale
- El pueblo Wixárika y sus dioses
- El nacimiento de bejuco
- Democracia y diversidad
- El viaje a Mictlán

A lo largo de mi proceso de formación en la escuela normal, se han presenciado conferencias y talleres de la lengua extranjera, inglés, pero ¿Por qué no ofrecer a docentes en formación conferencia y talleres en lenguas indígenas?, considero que, durante la formación inicial, sería una iniciativa por querer implementar las lenguas

indígenas ya en el servicio profesional, por lo que invito a la escuela normal a desarrollar este tipo de actividades, gestionando expertos en este tema.

En relación con lo anterior, una propuesta sería un convenio con el Centro de enseñanza y aprendizaje de lenguas, de la Universidad Pedagógica Nacional, en donde ofrecen talleres en diferentes lenguas indígenas de manera gratuita.

A las y los docentes:

Al igual que en la Escuela Normal, es importante que desarrollen en el aula actividades con las y los estudiantes, actividades en las que puedan interactuar, ya que posteriormente ellos las pondrán en práctica en los jardines de niños.

El enfoque no hay que olvidar que debe de ser intercultural, compartiendo e interactuando con otros de manera pacífica y armónica.

A las y los estudiantes:

Los invito a que se atrevan a diseñar actividades con las niñas y niños de educación preescolar, con referente a las lenguas indígenas, ya que les permitirá conocer a ustedes las culturas de nuestro país y con ellos estaremos formando buenos ciudadanos para el futuro, ¡Confío en ustedes!

## Referencias

- Arriaga M. (2015) El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes, Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos Matanzas, Cuba. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047207007.pdf>
- Arroyo M. (2013) texto La Educación Intercultural: un camino hacia la inclusión educativa, Universidad de Valladolid, pp. 144-159. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4335836.pdf>
- Borboa M. (2006) La interculturalidad: aspecto indispensable para unas adecuadas relaciones entre distintas culturas. El caso entre "Yoris" y "Yoremes" del centro ceremonial de San Jerónimo de Mochichahui, El Fuerte, Sinaloa, México, vol. 2, núm. 1, enero-abril, 2006, pp. 45-71 Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46120104.pdf>
- Bravo J. (2000) El video educativo, Madrid, España. Recuperado de: <https://www.ice.upm.es/wps/jlbr/Documentacion/Libros/Videdu.pdf>
- Burgardt A. (2004) "El aporte de Max Weber a la constitución del paradigma interpretativo en ciencias sociales". VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de: <https://cdsa.aacademica.org/000-045/506.pdf>
- Camarillo N. (2017) La importancia de la reflexión en la práctica de los formadores, CONISEN, Sonora, México. Recuperado de: <http://www.conisen.mx/memorias/memorias/2/C200117-J048.docx.pdf>
- Chamorerau C. (2014) Diversidad lingüística, Association d'Ethno-linguistique Amérindienne, 2014, Amerindia - Langues du Mexique. Recuperado de: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01100136/document>

Declaración universal de UNESCO sobre la diversidad cultural Recuperado de:

[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13179&URL\\_DO=DO\\_PRINTPAGE&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_PRINTPAGE&URL_SECTION=201.html)

Diario Oficial de la Federación de México. (2018). Constitución política de los estados unidos mexicanos. México: Cámara de diputados del h. congreso de la unión.

Diario Oficial de la Federación de México. (2018). Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación

Diario Oficial de la Federación de México. (2018). Ley General de la Educación. México. México.

Elliot J. (2005) El cambio educativo desde la investigación-acción, ediciones Morata S.L, cuarta edición, España.

Embriz A. (2012) Lenguas indígenas nacionales en riesgo de desaparición: Variantes lingüísticas por grado de riesgo, Instituto nacional de lenguas indígenas, 2012, deleg. Álvaro obregón, D.F México. Recuperado de: [https://site.inali.gob.mx/pdf/libro\\_lenguas\\_indigenas\\_nacionales\\_en\\_riesgo\\_d\\_e\\_desaparicion.pdf](https://site.inali.gob.mx/pdf/libro_lenguas_indigenas_nacionales_en_riesgo_d_e_desaparicion.pdf)

Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (2019) Acuerdo Educativo Nacional, implementación operativa, México

Eyssautier (2008) Metodología de la investigación, desarrollo de la inteligencia, Ediciones paraninfo

Gayou, J. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. México: Paidós Educador.

Gil G. (2002) Herramienta para implementar LEL y escenarios (TILS), Universidad Nacional de La Plata, Argentina., Recuperado de: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/4057/4\\_-\\_Escenarios.pdf?sequence=5&isAllowed=y#:~:text=Un%20escenario%20es%20una%20descripci%C3%B3n,acci%C3%B3n%20a%20llevar%20a%20cabo.](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/4057/4_-_Escenarios.pdf?sequence=5&isAllowed=y#:~:text=Un%20escenario%20es%20una%20descripci%C3%B3n,acci%C3%B3n%20a%20llevar%20a%20cabo.)

[&text=Los%20escenarios%20describen%20actores%2C%20objetivos%20y%20episodios](#)

Gómez G. (2010) Investigación – Acción: Una Metodología del Docente para el Docente, Universidad autónoma metropolitana, Re lingüística aplicada. Recuperada de: [http://relinguistica.azc.uam.mx/no007/no07\\_art05.pdf](http://relinguistica.azc.uam.mx/no007/no07_art05.pdf)

González N. (2007) La investigación educativa en el hacer docente, Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/761/76102315.pdf>

Herrero S. (2017) Los títeres en el aula de educación infantil, Facultad de educación, universidad de Valladolid, España. [Tesis de Licenciatura] Recuperado de: [http://www.takekey.com/Thesis\\_511.pdf](http://www.takekey.com/Thesis_511.pdf)

Ibáñez B. (2013) Manual Para La Elaboración De Tesis Consejo Nacional Para La Enseñanza E Investigación En Psicología, Trillas

Latorre A. (2003) La investigación-acción, conocer y cambiar la práctica educativa, Editorial Graó, de IRIF, S.L, Barcelona, España.

Mendoza J. (2015) La investigación docente y el desarrollo profesional continuo: un estudio de caso en el noreste mexicano, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v16n70/1665-2673-ie-16-70-00043.pdf>

Moreno J. (1995) El español en América Fondo de cultura económica, 1995, México.

Naciones Unidas (2020) La educación en tiempos de la pandemia de Covid 19, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OREALC/UNESCO Santiago). Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf)

NEE-UNICEF (2018) Panorama educativo de la población indígena y afrodescendiente 2017 México. Recuperado de: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P3B109.pdf>

Parcerisa G. (2003) Planificación y análisis de la práctica educativa, la secuencia formativa: fundamentos y aplicación, Barcelona España. Recuperado de: <http://files.ramirez-susan.webnode.mx/200000025-b1eaeb3de9/La%20secuencia%20formativa%20-%20Gin%C3%A9y%20Parcerisa.pdf>

Rioseco E. (2010). Manual de Títeres. Santiago de Chile. Fundación la Fuente. Recuperado de: <http://biblioteca.esucomex.cl/RCA/Manual%20de%20t%C3%ADteres.pdf>

Rodríguez M. (1998) El aprendizaje de la enseñanza reflexiva en el contexto del Practicum de Magisterio. Enseñanza, Universidad Autónoma de Madrid, España, Recuperado de: [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:20519/aprendizaje\\_ensenanza.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:20519/aprendizaje_ensenanza.pdf)

Rodríguez Z. (2005) Definición y concepto de la no discriminación El Cotidiano, núm. 134, noviembre-diciembre, pp. 23-29 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32513404.pdf>

Saavedra M. (2001) Evaluación del aprendizaje, conceptos y técnicas, editorial pax, México

Santos T. (2015) Estrategias para el uso, desarrollo y aprendizaje de las lenguas indígenas, en educación básica, Lecciones derivadas de la experiencia, D.F. México.

Secretaria de Educación Pública (2012) Atención a la diversidad, Programa de estudio 2012, Licenciatura en Educación Preescolar. México

Secretaria de Educación Pública (2017) <https://www.gob.mx/sep/articulos/aprendizajes-clave-para-la-educacion->

[integral?idiom=es#:~:text=Un%20aprendizaje%20clave%20es%20un,carencias%20dif%C3%ADciles%20de%20compensar%20en](#)

Secretaría de Educación Pública. (2017). Aprendizajes Clave para la educación integral. México

Sobrado L. (2005) El diagnóstico educativo en contextos sociales y profesionales, Universidad de Santiago de Compostela, Revista de Investigación Educativa, Murcia, España. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2833/283321951006.pdf>

Suárez, M. (2002). Algunas reflexiones sobre la investigación-acción colaboradora en educación. Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias Vol. 1, Nº 1, Facultad de Ciencias da Educación. Universidad de Vigo. Campus de Ourense.

Val A. (2017) La diversidad cultural: ¿es posible su aplicación al sector audiovisual? Comunicación y sociedad, Universidad de Guadalajara Núm. 28, enero-abril, pp. 111-130. <http://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n28/0188-252X-comso-28-00111.pdf>

Vázquez S. (2012) Las Lenguas originarias de los Pueblos Indígenas y el Desarrollo, Segundo Seminario Internacional de las Lenguas Indígenas, 2012, México. Recuperado de: [https://site.inali.gob.mx/SI/pdf/6\\_ponencia\\_SVV.pdf](https://site.inali.gob.mx/SI/pdf/6_ponencia_SVV.pdf)

Zabala A. (1995) La práctica educativa, como enseñar, Editorial Graó, de Serveis Pedagògics, Barcelona España. Recuperado de: <https://desfor.infed.edu.ar/sitio/upload/zavala-vidiella-antoni.pdf>

## Anexos

### Anexo 1. Correo electrónico para solicitar informes sobre la existencia de investigaciones previas de las lenguas indígenas en la Escuela Normal de Tecámac.

Informes Recibidos ☆

 **JAZMIN DENIS GARCIA REYES** 23/10/2020  
para [Redacted] ↶ ↷ ⋮

Hola [Redacted], espero que se encuentre muy bien, mi nombre es Jazmín Denis García Reyes, alumna del 7mo semestre, por este medio me dirijo a usted para solicitarle de la manera más atenta me pueda ayudar a conocer si en la Escuela Normal de Tecámac existe algún documento de titulación referente a las lenguas indígenas en la educación preescolar además de una tesis elaborada con la metodología de Investigación-acción, cabe recalcar que solamente servirán como apoyo y/o guía a mi documento de titulación

De a te mano le agradezco su atención, esperando una respuesta favorable

Saludos cordales

---

[Redacted] ↶ ↷ ⋮

Hola Jaz, te comento que no hay documentos de titulación con la temática de lenguas indígenas en la educación preescolar, tesis con metodología de investigación acción si hay pero no con la temática de lenguas indígenas.

Saludos

[Mostrar texto citado](#)

---

 **JAZMIN DENIS GARCIA REYES** 23/10/2020  
para [Redacted] ↶ ↷ ⋮

Le agradezco la información, cree que sea posible que me pueda compartir las tesis referentes a la investigación acción, me sería de gran utilidad, muchas gracias!

[Mostrar texto citado](#)

↶ Responder ↶ Responder a todos ↷ Reenviar

## Anexo 2. Grupos de Facebook relacionados con las lenguas indígenas

Grupo de Xipatlani - Nahuatl Sierra Negra de Tehuacán

Lo más destacado

Xipatlani compartió una publicación  
7 h · 🌐

Nisekwi - tengo frío. Nisekmiki - muero de frío  
Tisekwi - tienes frío  
Sekwi - tiene frío ... Ver más

**Nisekwi**

**TENGO FRÍO**

aprendiendo nahuatl.rescatando nuestra lengua materna.

Miyotli, la app para aprender las 68 lenguas indígenas de México - Más de México

Me gusta · Comentar · Compartir

Comentar...

¿Tienes una pregunta?

Buenas tardes. Pudieran ayudarme a saber como se escribe en Náhuatl las siguientes palabras .  
Duchillo  
Clavo (herramienta)  
Autobús  
Avión  
Tijeras  
Televisión ... Ver más

Lenguas indígenas de México

2 d · 🌐

El #Nahuatl es la lengua indígena con más variantes en el estado, te compartimos material didáctico de la variante sierra nores... Ver más

# NÁHUATL

## CARTEL DIDÁCTICO PARA APRENDER TU LENGUA

Variante lingüística: Náhuatl de la Sierra, Noreste de Puebla

NÚMEROS		CUERPO	
1 se	6 chikuasen	ixtololo	tsontekon
2 ome	7 chikome	mayit	nakas
3 eyi	8 chikueyi	kechko	elpan
4 nawi	9 chiknawi	poxko	mait
5 makuil	10 majtakti	kes	tankuay
<b>FAMILIA</b>		mets	

### Anexo 3. Constancia y foto de sesión del Seminario internacional "Cultura escrita y revitalización de lenguas indígenas"



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO EN COLABORACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA, OTORGAN LA PRESENTE

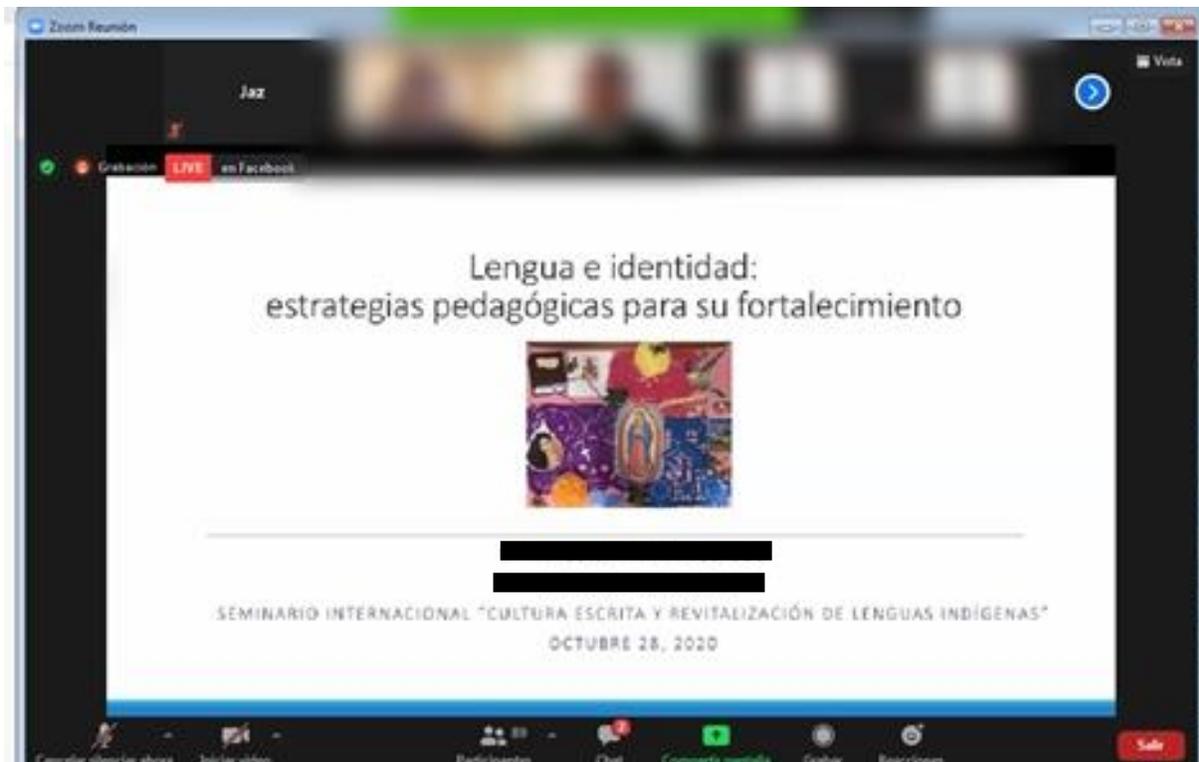
## CONSTANCIA

# A Jazmín Denis García Reyes

Por su participación en el Seminario "Cultura escrita y revitalización de lenguas indígenas", actividad con una duración de 25hrs curriculares, desarrollada entre los meses de septiembre y diciembre del año 2020.

*[Signature]*  
Dr. [Redacted]  
Coordinador General del Seminario  
Universidad Autónoma de Querétaro

  
Dra. [Redacted]  
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca - Facultad de Idiomas



Zoom Reunión

Jaz

Gratis en Facebook

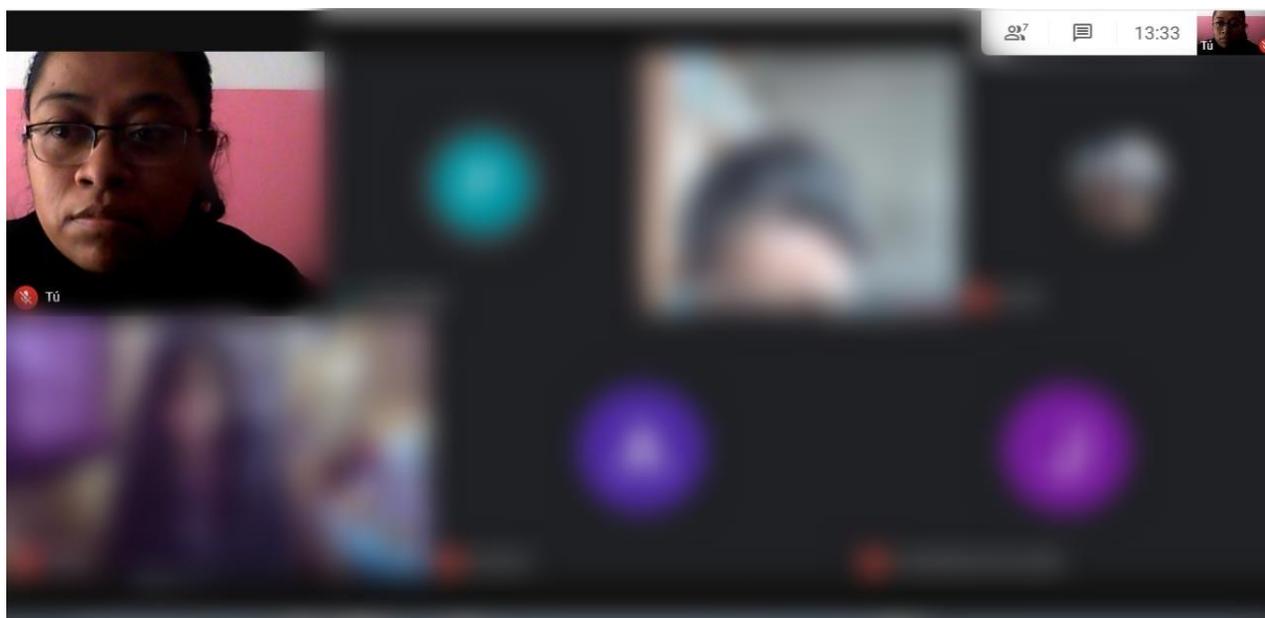
## Lengua e identidad: estrategias pedagógicas para su fortalecimiento



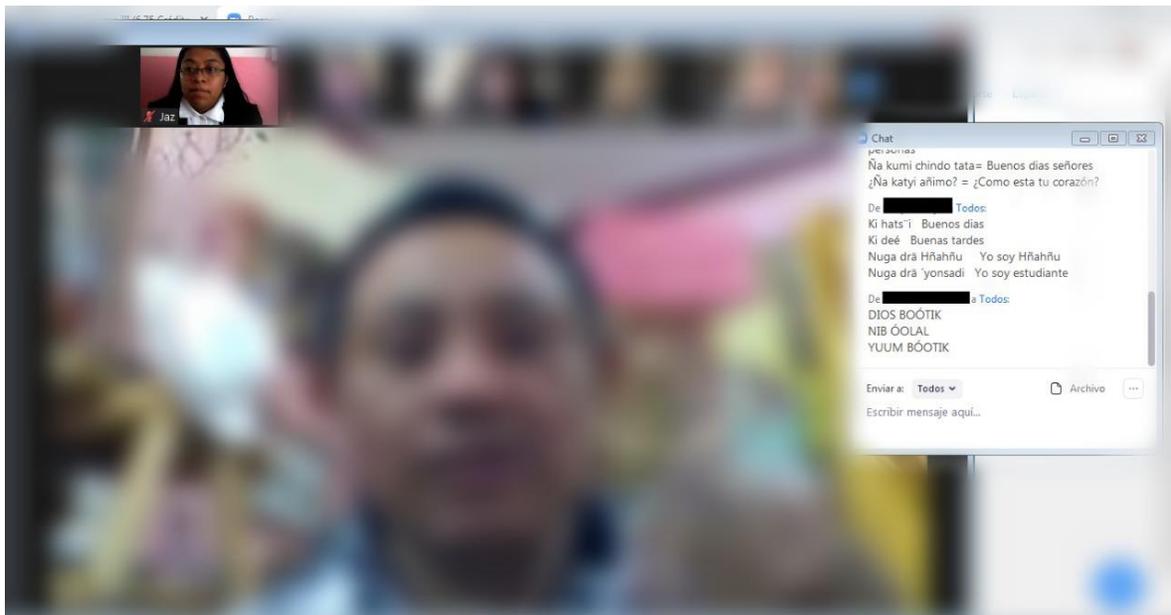
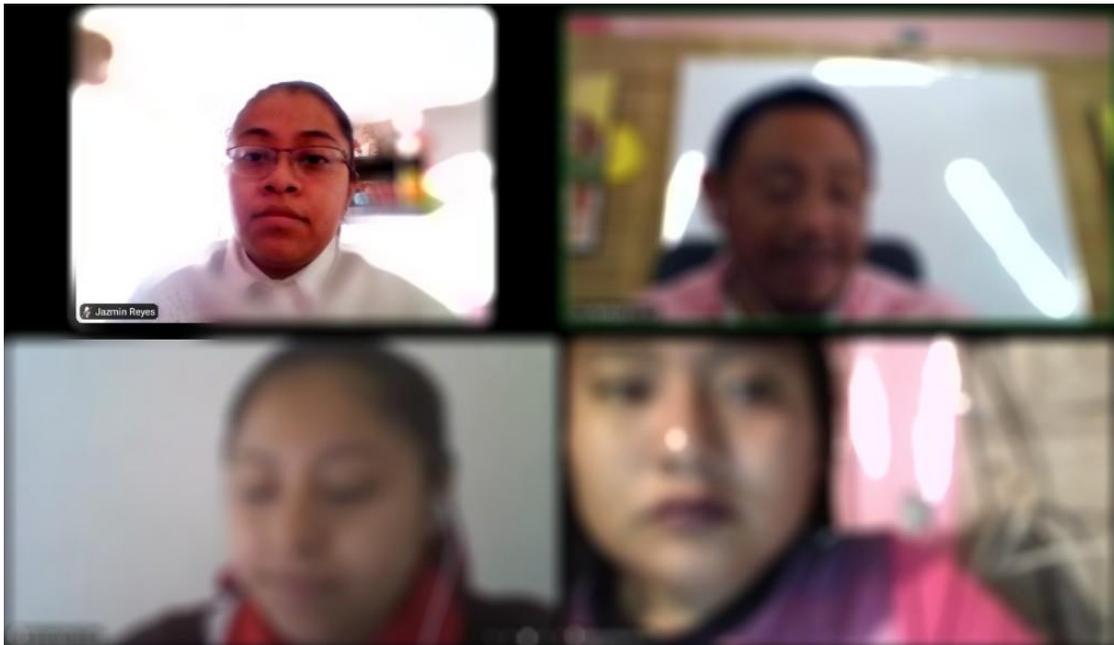
SEMINARIO INTERNACIONAL "CULTURA ESCRITA Y REVITALIZACIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS"  
OCTUBRE 28, 2020

Cancelar reunión ahora Inicio sesión Participantes Chat Compartir pantalla Grabar Reacciones Salir

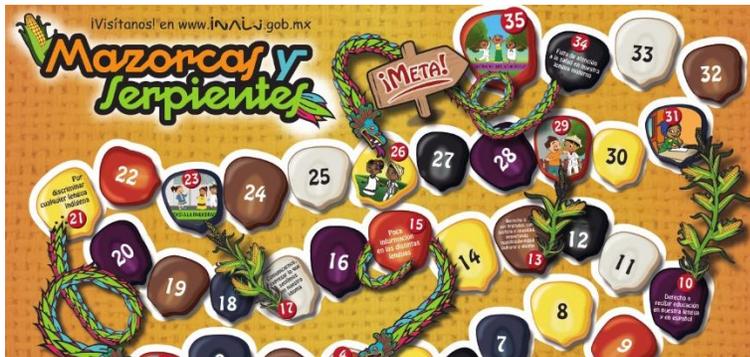
Anexo 4. Constancia y foto de sesión del taller “Ka'an tye'ery”, Centro de enseñanza y lenguas



Anexo 5. Sesión de movilidad académica en ambientes virtuales de aprendizaje



Anexo 6. Materiales didácticos



**INSTRUCCIONES DEL JUEGO:**  
Relaciona las imágenes de la izquierda con la palabra correcta de la derecha.



PEZ

xahui



CHALLINA

xonda



CHICHICHO

k'ilik'

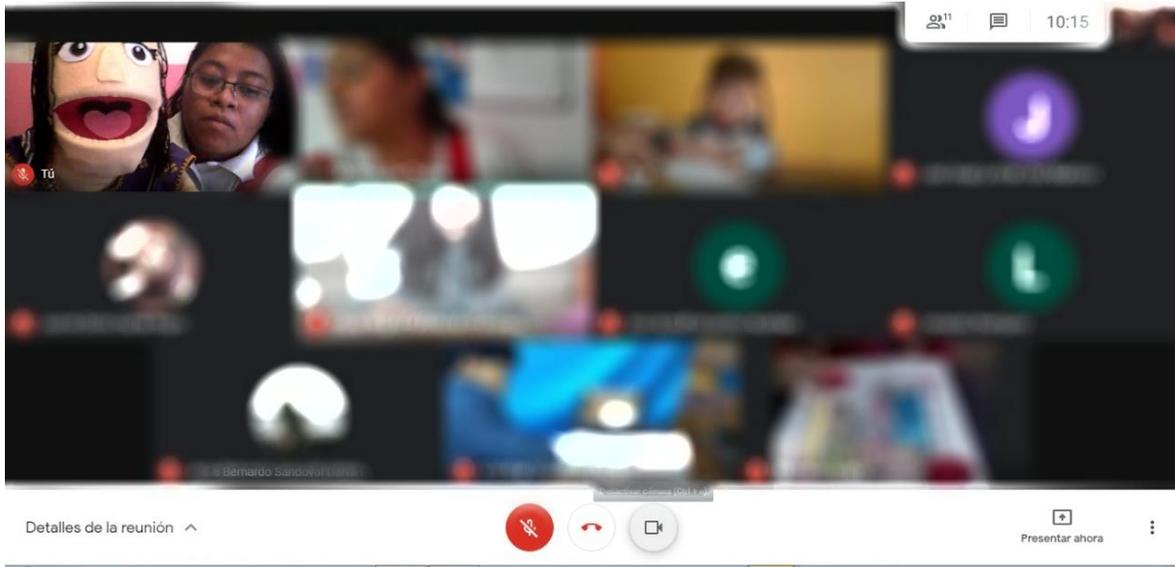


K'aytuukul  
ba'alche'ob

Lotería: animales



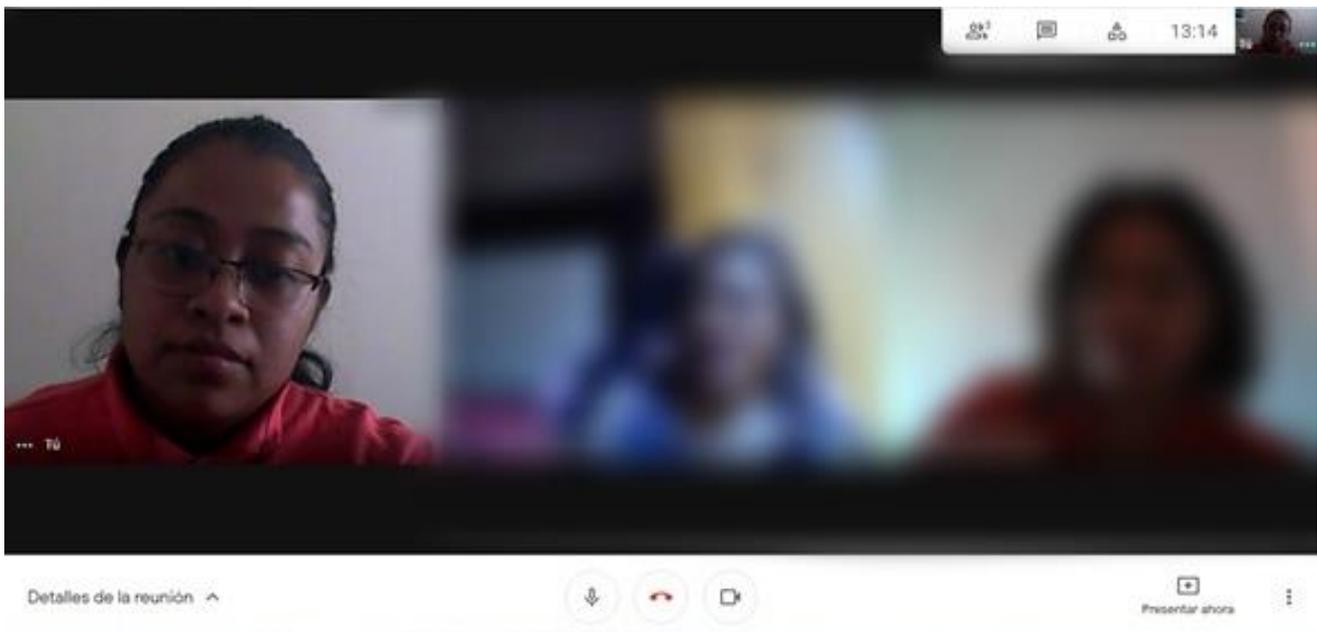
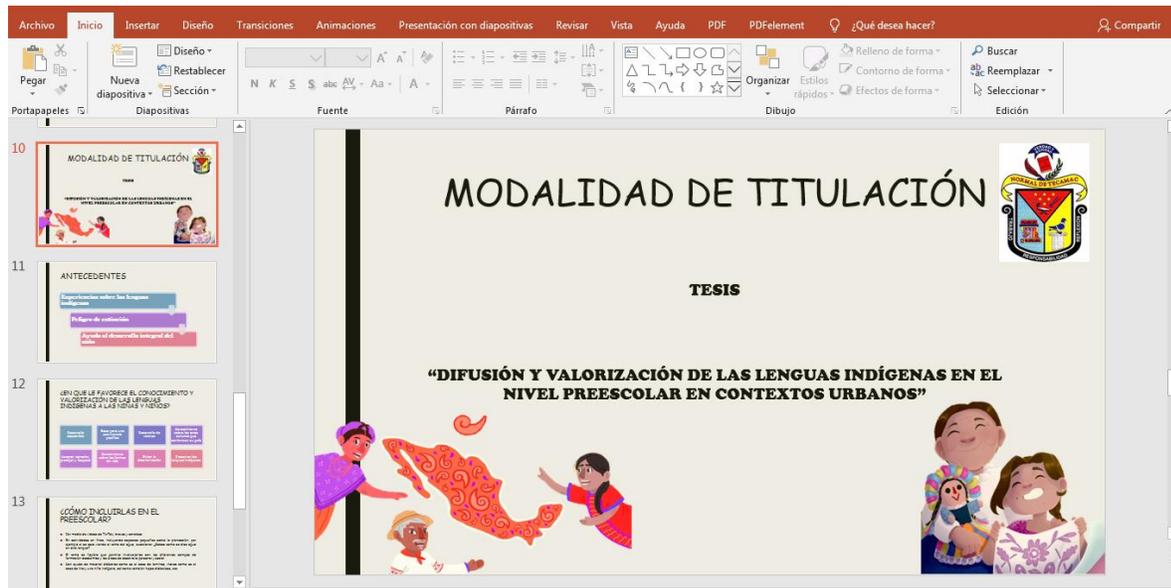
### Anexo 7. "Mary" niña indígena



Anexo 8. Titeres de manopla de diferentes animales



## Anexo 9. Presentación de PowerPoint y foto de la reunión con docente tutora y directivo

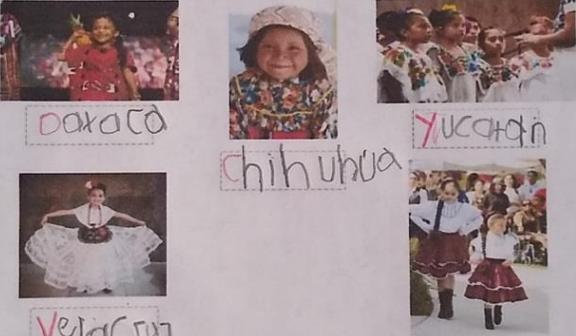


Anexo 10. Actividad donde las niñas y niños identificaron a otros niños de diferentes estados

JARDIN DE NIÑOS "ALEJANDRO DE HU" [REDACTED]  
Grupos: 2° A, B, C  
Semana del 12 al 16 de abril

HOJA DIDACTICA PARA EL DÍA VIERNES 16 DE ABRIL DE 2021 / OBSERVA Y ESCRIBE EL NOMBRE DEL ESTADO AL QUE PERTENECE CADA IMAGEN

Camilo y Regina han ido a visitar varios estados de la republica mexicana y quieren que tu conozcas a los niños de otros estados.



Oaxaca  
Chihuahua  
Veracruz  
Tamaulipas

1.Oaxaca 2. Tamaulipas  
3. Veracruz 4. Yucatán 5. Chihuahua

Jiernes - 16-Abril-2021

Camilo y Regina han ido a visitar varios estados de la republica mexicana y quieren que tu conozcas a los niños de otros estados.



7  
4  
2  
3  
5

1.Oaxaca 2. Tamaulipas  
3. Veracruz 4. Yucatán 5. Chihuahua